

# EL mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ / Director General

PUEDE VERNOS EN:

[www.el-mexicano.com.mx](http://www.el-mexicano.com.mx)



@ElMexicanoDiario



@mxelmexicano



## DON ELIGIO, REUNIDO CON SUS AMIGOS

Compañeros del periódico EL MEXICANO, se reunieron por última vez con Don Eligio Valencia Roque, en su casa editorial.

## EN SU CASA, EL MEXICANO BRINDAN EL ÚLTIMO ADIÓS A DON ELIGIO VALENCIA ROQUE

TRABAJADORES RINDIERON HONORES EN UN EMOTIVO ADIÓS A SU DIRECTOR, COMPAÑERO Y AMIGO

SOCORRO CASTILLO  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- En las instalaciones del Periódico EL MEXICANO, trabajadores brindaron el último adiós a quien fuera su director, compañero y amigo, Don Eligio Valencia Roque.

Como parte de las honras fúnebres, familiares cercanos y compañeros de esta casa editorial, re-

[PASA A LA PÁGINA 5-A](#)



TIJUANA.- Familiares y compañeros del gran diario regional EL MEXICANO, montaron guardias durante su última visita al periódico.



TIJUANA.- Compañeros del periódico EL MEXICANO, compartieron anécdotas sobre vivencias compartidas con Don Eligio Valencia Roque.

FOTOS: VÍCTOR GAHLER

## MUESTRAN SUS RESPETOS PERSONAJES DE TODOS LOS SECTORES Honras fúnebres, a Don Eligio Valencia Roque

SOCORRO CASTILLO  
*El Mexicano*

TIJUANA.- Entre incontables coronas de flores, presencia de personajes políticos, del medio periodístico, sociales, sindicales, trabajadores y religiosos, se rindieron las hon-

[PASA A LA PÁGINA 7-A](#)



TIJUANA.- En medio de la presencia de personajes políticos, del medio periodístico, sociales, sindicales, trabajadores y religiosos, se rindieron las honras fúnebres para Don Eligio Valencia Roque, quien fue considerado como un gran líder, compañero y amigo.

FOTOS: JUAN BARRERA MENDEZ



7 503007 475008

SI BEBES  
NO MANEJES



CONDUCTOR  
DISEÑADO

No arriesgues tu vida,  
deja que conduzcan por ti.

[www.tijuana.gob.mx](http://www.tijuana.gob.mx)

## LOS DATOS DE HOY



### TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.25	17.75
Dólar CN	17.15	17.40
Euro	24.99	25.61
Yen	0.195	0.195
Real	2.723	1.727

### EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	22	14
Ensenada	22	14
Rosarito	19	13
Tecate	28	13
Mexicali	40	20

### EMERGENCIA

LADA 644
Cruz Roja 911
Bomberos 911
Policía 911
CFE 071
Profeco 800 468 8722

### ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

- DEPORTES: deportes@el-mexicano.com.mx  
 FAMA: espectaculos@el-mexicano.com.mx  
 SOCIALES: sociales@el-mexicano.com.mx  
 CLASIFICADOS: clasificado@el-mexicano.com.mx  
 CIRCULACIÓN: vsalamanca@el-mexicano.com.mx



## Promueve diputada soberanía alimentaria

### Incentivó la creación de la Ley de Agricultura Urbana Sustentable para Baja California

TIJUANA.- De acuerdo a la nueva Ley de Agricultura Urbana Sustentable para Baja California, aprobada y presentada por iniciativa de la diputada morenista Evelyn Sánchez Sánchez, el fomento de huertos urbanos favorece la auto sustentabilidad alimentaria de los ciudadanos en zonas urbanas.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Bienestar Social del Congreso de BC, dijo que la sustentabilidad fue medida mediante indicadores, y subindicadores económicos, ambientales, socioculturales y tecnológicos, junto con información cualitativa obtenida mediante el análisis de este tipo de las huertas que aun revelan aspectos que requieren ser revisados para mejorar su desempeño, relacionados con el agua, semillas, asistencia técnica, entre otros.

Compartió que la agricultura dentro de las ciudades (urbana) y en sus contornos (periurbana) ha ocurrido desde siempre. En las últimas décadas ha concitado un mayor interés en el marco de la expansión de las ciudades y su crecimiento poblacional, junto con la transición de la sociedad de rural a urbana, y el escenario de cambio socioambiental global.

Motivo por el cual fue de suma importancia social y económica la aprobación por mayoría de los diputados, de la iniciativa de Ley de Agricultura Urbana Sustentable para el Estado de Baja California.

Resaltó que esta Ley fue trabajada en función de superar las crisis y la necesidad de enfrentar los problemas estructurales de la pobreza, desnutrición, exclusión social, entre otros.

Confío en que este mecanismo tiene por objeto regular la formulación de políticas públicas orientadas a la seguridad alimentaria y mitigación ambiental.

**el mexicano**  
GRAN DIARIO REGIONAL

**DIRECTORIO**  
**ELIGIO VALENCIA ROQUE**

**ELIGIO VALENCIA LÓPEZ**  
DIRECTOR GENERAL

#### TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 631 01 00

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

**EL MEXICANO**  
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA

es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

[www.el-mexicano.com.mx](http://www.el-mexicano.com.mx)

## A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

# Brinda el Estado 350 mil servicios de rehabilitación

### SE FORTALECE LA INCLUSIÓN DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN

#### REDACCIÓN

El Mexicano

**M**EXICALI.- La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, puntualizó que el bienestar y desarrollo integral de cada habitante es de suma importancia para la transformación del Estado a un espacio más inclusivo y próspero, por ello, a través de DIF Baja California se han proporcionado más de 350 mil servicios de rehabilitación física y psicológica durante esta administración.

Marina del Pilar destacó que estas acciones se han implementado en beneficio de la población atendida en los tres Centros de Rehabilitación Integral (CRI), 2 Centros de Atención a Personas

bajan incansablemente para apoyar al paciente en su proceso de rehabilitación, propiciando su inclusión en las diversas actividades de la vida cotidiana, de acuerdo a sus capacidades físicas y psicológicas.

Asimismo, estos espacios disponen de Parques Arcoíris, que son espacios lúdicos destinados para la atención de menores con discapacidad, que complementa acciones de rehabilitación y ofrece de manera permanente servicios como: acciones de socialización, expresión corporal, actividades de entretenimiento y recreación. Además, se otorgan diversos talleres para padres de familia y maestros de educación especial, para que comprendan y apoyen a los pacientes en las diversas actividades de la vida cotidiana y escolar.

La mandataria estatal



con Trastornos del Espectro Autista y cuatro Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) que se localizan en la entidad, a fin de acrecentar su calidad de vida, ofreciendo además espacios lúdicos para su desarrollo.

La presidenta de la paraestatal, Mavis Olmeda García, precisó la importancia que tiene para el paciente con discapacidad ser atendido de manera oportuna, con calidad y calidez, ya sea que su condición fue generada por algún accidente, enfermedad, por nacimiento o bien por cuestiones de la edad.

"Para nuestra gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda es fundamental que apoyemos a las personas con discapacidad en su proceso de inclusión a nuestra comunidad; son pieza importante en el desarrollo de esta, por lo que estamos poniendo todo nuestro corazón por delante para brindarles apoyo", expresó.

Informó que existen tres CRI's que se localizan en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, espacios que disponen de un equipo de médicos especialistas en rehabilitación, terapistas, trabajadores sociales y psicólogos, quienes tra-

expuso que en lo que va de su administración, se han sumado tres mil 500 nuevos expedientes, pacientes que han recibido por lo menos algún servicio en materia de rehabilitación.

Mavis Olmeda agregó que DIF Estatal cuenta con los Centros de Atención a Personas con Trastornos del Espectro Autista, espacios que cumplen la misión de lograr el desarrollo de habilidades y capacidades individuales de las personas con Trastorno del Espectro Autista (CTA), favoreciendo con ello su integración familiar, social, educativa y laboral.

"Dentro de estas instalaciones se proporciona atención médica y psicológica especializada, detección oportuna del autismo, evaluación, tratamiento, orientación y asesoría para padres de familia, además de pláticas de capacitación y concientización a profesionales, acciones realizadas por personal especializado en este importante tema", dijo.

Finalmente, la presidente de la institución precisó que esta red de atención a personas con discapacidad se complementa con las cuatro UBR que se localizan en Tecate, San Quintín, Ca-

#### PERSPECTIVA



### NORMA BUSTAMANTE

# Habla para que yo te conozca

**H**ablar bien no es un lujo, es nuestra carta de presentación, el ropaje que exhibimos y con el cual nos presentamos y decimos quiénes somos. Ya lo decía Sócrates: Habla para que yo te conozca. Sin embargo, hemos de reconocer que hablar y escribir bien no es sencillo porque el lenguaje está vivo, las formas cambian, se modifican y se adaptan a las nuevas épocas y sus circunstancias. Esto no significa que se tenga que perder la esencia y la magia espléndida de un idioma extraordinario como el español, aunque hay quienes en ese afán de parlotear una lengua extranjera, - sin lugar a dudas importante - olvidan la raíz y el origen, que debe ser motivo de mayor orgullo, hablar bien el idioma español.

La lengua también permite ubicar a los hablantes en clases cultas o clases populares según su manera de expresarse, un ejemplo clásico es la palabra trabajaste, un término que corresponde a un nivel culto; hay quien dice trabajastes, con una s al final y en un tercer nivel, con menos conocimiento, encontramos que hay quien pronuncia trabajates. Todos hablamos de acuerdo al estatus cultural al que pertenecemos o a la norma lingüística de nuestro entorno, la lengua es, el reflejo de lo que somos.

Sin embargo, hay errores que a fuerza de repetirlos se convierten en práctica común, se convierten en parte de la norma lingüística. Expresiones de moda que se van acumulando de manera burda y sin intentar ser policias del lenguaje, es importante detectarlos y rescatar en nuestro camino el uso adecuado de nuestro idioma.

Y hemos de reconocer que no es fácil, porque las reglas que fija la Real Academia de la Lengua son rigurosas y se niegan o tardan en reconocer los nuevos términos que provenientes sobre todo de la tecnología, penetran de manera natural en nuestras formas de comunicarnos. Pero las viejas reglas que nos enseñaron en la escuela primaria, éstas son las que olvidamos y cometemos errores que nadie se atreve a señalar por una natural cortesía, sólo los que somos maestros no podemos evitar hacer esas correcciones. Y bueno, digo maestros, porque no asumo el lenguaje de género que también descoloca y trastorna la gramática elemental.

Y además, existen las figuras retóricas, éstas que en el lenguaje poético otorgan todo tipo de licencias que rompen con las reglas y dan paso a que la imaginación vuele y se escriba avasallando la sintaxis e incluso la semántica. Entre pleonasmos, elipsis, oxímorones, hipérboles y metáforas, la poesía y la prosa transitan por caminos de libertad que aterran a los lingüistas conservadores.

Si es de elemental conocimiento no confundir dos verbos homófonos como coser y cocer, o saber casi instintivamente las conjugaciones verbales que de este verbo surgen, cuezo y coso, no siempre estamos tan seguros porque nuestro idioma, tan implacable a veces, se vuelve amable cuando nos permite decir: , utilizando el copretérito en lugar del presente: Serían cinco mil pesos, en lugar de: son cinco mil pesos. Esta permisividad se usa en México, para suavizar el rigor de la petición.

Múltiples dudas, errores que se han normalizado en la comunicación oficial de los gobiernos como confundir los números partitivos con los ordinales y en lugar de décimo segundo que expresa la noción de orden se escribe y dice doceavo. De la misma manera se escribe Estado en lugar de estado. La diferencia es que con mayúscula se refiere a toda la entidad política de un país, pero cuando se refiere a una entidad integrante de un Estado federal se escribe con minúscula, ejemplo, el estado de Baja California.

La lengua nos ayuda a entender el mundo que nos rodea, pensamos en español, hablamos español, no es asunto menor, intentar comprenderlo porque la lengua es el reflejo de lo que somos y lo que hacemos.

viveleyendo.normabustamante@gmail.com

malú y San Felipe, lugares de suma importancia donde habitan familias que tienen la necesidad de llevar a un paciente a recibir tratamiento,

por lo que aquí, pueden obtener una consulta médica especializada y la rehabilitación física que amerite el caso.

La gobernadora Marina

del Pilar hizo un llamado a la ciudadanía para provechar estos apoyos e invitó a que, en caso de requerir atención o información sobre los procesos de rehabilitación, comunicarse en Mexicali al 686 567 53 89 y 90, Tijuana al 664 978 13 00 y Ensenada al 664 176 87 86.

## DEL PLAN DE BLINDAJE

# Se entregará mayor equipamiento a la Policía Municipal: Ayala Robles

**SE ENTREGARÁN 100 CHALECOS ANTIBALÍSTICOS CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 2.5 MILLONES DE PESOS**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**E**NSENADA.- Dentro de las acciones para fortalecer a la corporación policiaca, el Gobierno de Ensenada dotará de 100 chalecos antibalísticos para elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, in-

formó el alcalde Armando Ayala Robles.

El primer edil manifestó que para ello, se lanzó el pasado 31 de mayo, una convocatoria pública nacional, en la que se especificaron las cantidades y detalles técnicos de los chalecos para los policías de Ensenada.

"En total se entregarán 100 chalecos antibalísticos con una inversión superior a los 2.5 millones de pesos. Se buscó que fueran de la más alta tecnología de blindaje, con el propósito que el policía a la hora de realizar su labor cuente con una mayor protección", comentó.

Armando Ayala manifestó que este tipo de equipamiento está contemplados en el Plan Blindaje, estrategia que, implementada como el estado y federación, ha derivado en una disminución sostenida en la incidencia delictiva de alto y bajo im-

pacto, a la par de que se tienen una policía mejor equipada y preparada.

Recordó que hace unos meses se entregaron patrullas de reciente modelo para la operatividad del Grupo de Operaciones Especiales, Policía Turística y Campesina, así como Escuadrón Violeta, entre otras divisiones.

También el primer edil refirió que con una inversión de 18 millones de pesos se puso en operación las torres de monitoreo inteligentes en distintos puntos del municipio, y con la inversión de 9 millones de pesos se entregaron uniformes para todos los elementos de la DSPM.

"Todas estas acciones están encaminadas a mejorar la seguridad en nuestro municipio. Con la estrategia y coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, se seguirán dando buenos resultados en Ensenada", concluyó.



ENSENADA.- El Gobierno de Ensenada dotará de 100 chalecos antibalísticos para elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, informó el Alcalde Armando Ayala Robles.

## Reconoce COMICE TTR avance de obras viales

**Desde el Nodo Casablanca hasta el acceso de Playas de Tijuana y el Viaducto Elevado, son proyectos que darán un alivio a las principales arterias de la ciudad**

**TIJUANA.-** La serie de obras de infraestructura vial que están en proceso y las que están en revisión, aunque provocarán problemas de tránsito durante su ejecución, al final vendrán a solucionar la movilidad en las arterias principales de la ciudad.

Así lo expresó el ingeniero Héctor León Beltrán, presidente de Compañías Mexi-

canas de la Industria de la Construcción en Tijuana, Tecate y Rosarito (CÓMICE TTR), quien comentó que se trata de obras por parte de los tres niveles de gobierno, las cuales se espera concluyan en tiempo y forma.

Una de ellas, dijo, es la apertura de los seis carriles en la zona de alta velocidad sobre el Corredor 2000, en el Nodo Casablanca, lo cual



dará un alivio en el tema de movilidad en la zona Este de la ciudad.

"Con una inversión de alrededor de los 200 millones de pesos, es una obra importante del Programa Respira del gobierno del estado que libera una de las arterias principales que tienen problemas de tráfico severo", apuntó el diri-

gente.

Asimismo, destacó la obra del puente de Los Olivos, mismo que se estima abrirá en la próximas semanas a la circulación, sería la segunda arteria principal liberada, de suma relevancia, ya que es la columna vertebral que conecta la zona Este de la ciudad.

## Pintan mural jóvenes interesados en promover el cuidado del agua

**La paraestatal imparte taller de arte urbano "HidroConcientizArte 2023", encaminado a impulsar la cultura del agua entre las juventudes**

**ENSENADA.-** Como parte de las acciones de concientización sobre la importancia y el cuidado del agua, las y los jóvenes que participaron en el taller de introducción al arte urbano impartido por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) realizaron la pinta de un mural en las instalaciones de los Tanques Mil de la colonia Popular 89.

El director de la paraestatal, Alonso Centeno Hernández, informó que se trata del primer taller titulado "HidroConcientizArte 2023", cuyo objetivo es, además de contribuir a la recuperación de espacios comunitarios, involucrar a las juventudes en temas de sensibilización referentes al verdadero valor del recurso hídrico.

Explicó que, durante el desarrollo

del taller, se impulsó la cultura del cuidado del agua al mismo tiempo en que se impartieron clases de expresión artística urbana, composición de bocetos, mezcla de colores y otras técnicas encaminadas a plasmar mensajes visuales.

El mural, de acuerdo a la visión de las y los jóvenes participantes, expone a la humanidad haciendo uso de los recursos naturales que se agotan. Por un lado, la imagen plantea el tiempo que tenemos para fomentar acciones encaminadas al cuidado y uso responsable del agua; y por otro, ejemplifica el mal uso que en ocasiones se le da al vital líquido.

Acordaron expresarlo a través de elementos del entorno natural, a fin de mostrar que todos los seres vivos ne-



cesitamos el agua, por lo que su cuidado es algo que también compete a todos y a todos.

Cabe mencionar que, "HidroConcientizArte 2023" se estará llevando a cabo, de manera gratuita, en diferentes zonas de Ensenada,

siendo el próximo taller a iniciar

el 8 de julio en la colonia Piedras Negras.

Las y los jóvenes que deseen mayor información y/o participar deben registrarse a través de correo electrónico a la dirección culturadelagua@cespe.gob.mx, o bien, vía telefónica al 646-596-50-77.



**ENSENADA.-** Considera el presidente de la AMIC, Édgar Rojo Medina, que hace falta mayor aportación de Asipona para obras en Ensenada.

## EN OBRAS DE ENSENADA

### Demandan constructores participación de Asipona

**ENSENADA.-** Los gobiernos municipal y estatal deberán organizar mesas de trabajo a las que inviten a funcionarios de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) de Ensenada, para que se sume a las necesidades de construir un tercer carril desde el ingreso al puerto de Ensenada hasta el centro de almacenaje de contenedores en El Sauzal de Rodríguez.

Es la propuesta de quienes forman parte del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC) que preside en Baja California el ingeniero Edgar Rojo Medina, al considerar que lo menos que deben hacer en la Asipona es sumarse al esfuerzo de los gobiernos estatal y municipal, sobre todo en la construcción de ese tercer carril.

El representante de las empresas constructoras afiliadas a la AMIC argumenta además que el movimiento de carga a través de contenedores que se genera desde el puerto de Ensenada hasta El Sauzal, ocasiona enormes daños a la carpeta asfáltica y al concreto hidráulico a lo largo de ese tramo, por los enormes volúmenes y excesos de peso de la carga que transportan.

### Deberían sus directivos aportar para un tercer carril, desde la entrada al puerto hasta El Sauzal

Hay que recordar que la Asipona obtiene importantes ingresos por cobro de derechos e impuestos derivados del gran movimiento de carga y justo es entonces que aporte algo a Ensenada de esos enormes ingresos que obtiene, porque en otros tiempos sí aportaba, sobre todo en obras de ampliación del malecón "ventana al mar".

Reconoció Rojo Medina que recientemente la Asipona-Ensenada fue galardonada con el Premio Marítimo de las Américas 2023, "por la mejor gestión verde y sostenibilidad", en concurso organizado por la Asociación NorTEAMERICANA de Protección del Medio Ambiente Marino, la Sociedad Latinoamericana de Operadores de Terminales Marítimo Petroleros y Monoboyas (SLOM) y otras entidades de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Precisamente en honor a ese galardón, es necesario que los directivos de la Asipona-Ensenada aporten beneficios para la ciudad y qué mejor que sumarse a los proyectos de obras que ha anunciado la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

## REALIZARÁN CEREMONIAS DE GRADUACIÓN

# Egresaron más de 12 mil alumnos del Cobach-BC

**SON DE SUS 31  
PLANTELES, 10  
CENTROS EMSAD Y 16  
TELEBACHILLERATOS  
COMUNITARIOS**

**BERNARDO PEÑUELAS ALARID**  
*El Mexicano*

**E**NSENADA.- Tienen programado en el Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach-BC) realizar 45 ceremonias de graduación para el egreso de 12 mil 521 jóvenes que culminan sus estudios en sus 31 planteles oficiales, 10 centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) y 16 Telebachilleratos comunitarios.

El director general del Cobach-BC, Juan Eugenio Carpio Ascencio, comentó que es un orgullo que las y los jóvenes logren sus metas y culminen sus estudios de bachillerato, lo que les permitirá continuar con sus estudios profesionales en un Estado en el que gracias al impulso que la gobernadora Marina del Pilar Ávila Ol-

meda brinda a la educación, existen oportunidades para todas y todos.

Indicó: "somos la preparatoria más grande de Baja California y a lo largo de 42 años han egresado más de 200 mil jóvenes debidamente preparados con una educación de calidad y una formación integral, que hoy en día les permite desempeñarse y destacarse en el ámbito laboral de nues-

tra sociedad".

Señaló que de los más de 12 mil egresados, 10 mil 438 pertenecen a planteles oficiales, 464 a Centros EMSAD y 258 a telebachilleratos comunitarios.

Cabe mencionar que en lo que respecta a los 60 planteles incorporados al Sistema Cobach, serán mil 361 jóvenes los que recibirán su certificado

de terminación de estudios de bachillerato en todo el Estado.

Por último, Carpio Ascencio instó a la juventud a continuar superándose y seguir por el camino de su preparación, a través del esfuerzo y la disciplina, reiterando que en Cobach se educa con una visión de transformación y valores que los hará llegar tan lejos como se lo propongan.



ENSENADA.- Realizarán 45 ceremonias de graduación para el egreso de más de 12 mil estudiantes del Cobach-BC, en sus 31 planteles, 10 Centros EMSAD y 16 Telebachilleratos.

## Municipio imparte capacitaciones sobre la Inteligencia Emocional

**TIJUANA.-** Dando continuidad a las actividades del XXVI Ayuntamiento que encabeza la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, para prevenir la violencia y fomentar una sana convivencia, el Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER) capacitó a personal operativo de la empresa Norgren sobre "Inteligencia Emocional y Manejo de Conflictos".

Treinta personas que laboran en la fábrica ubicada en la colonia Niños Héroes, fueron beneficiadas con las herramientas y conceptos psicológicos que expusieron las especialistas de la dependencia municipal, durante la capacitación para así, evitar conflictos que muchas veces pueden terminar en situaciones de violencia en el ambiente laboral.

"La brecha entre un conflicto de comunicación interna o una pequeña discusión entre las personas que laboran en equipo y un acto de violencia muchas veces es muy corta, la persona puede explotar y agredir verbalmente, psicológicamente, incluso hasta físicamente, ya sea entre mismos colegas o superior-subordinado. Es por ello, que nos damos a la tarea de implementar estas capacitaciones", señaló la directora de IMMUJER, Tanya Alejandra Mota Alvarado.

La titular de la paramunicipal señaló que la principal violencia que se busca erradicar es la de género, ya que culturalmente las mujeres son consideradas como vulnerables y sumisas. Razón por la que el Ayuntamiento de Tijuana prioriza los trabajos que visibilizan y fomentan los derechos de las ciudadanas.

La directora agregó que estas actividades no solo se imparten en el sector privado, también atienden solicitudes de Instituciones, escuelas y dependen-

cias gubernamentales, como es el caso del Hospital Materno Infantil de Tijuana, donde se están impartiendo temas de prevención de la violencia contra la mujer, derechos humanos, e Inteligencia Emocional.

## EN AMPLIACIÓN CONSTITUCIÓN

# Entregó la Alcaldesa tres obras de pavimentación

**PLAYAS DE ROSARITO.-** Con una inversión de 5 millones 548 mil pesos, provenientes del Ramo 33, la presidenta municipal, Araceli Brown Figueiredo, entregó tres obras de pavimentación de calles con concreto hidráulico en la colonia Ampliación Constitución, acciones que contribuyen al desarrollo urbano y a mejorar la calidad de vida de las y los rosaritenses.

"Con estas acciones transformamos nuestro municipio. Me da mucho gusto venir a entregarles estas obras que durante muchos años nos solicitaron y los anteriores gobiernos, no daban respuesta, porque en Rosarito antepomos los preceptos de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, de no mentir, no robar y no traicionar", dijo Brown Figueiredo.

Por su parte, el titular de la Promoci-

tora para el Desarrollo Urbano (Prodeur), Abraham Gómez Álvarez, explicó que en la calle Toluca se realizaron dos obras, entre las vialidades Artículo 123 y Culiacán, con mil 970 metros cuadrados de construcción destinando para estas acciones 2 millones 990 mil pesos, mientras que en la calle Morelia, esquina con Tepic, se asignaron 2 millones 557 mil pesos en mil 700 me-

tres cuadrado.

Gómez Álvarez reiteró que la participación de las y los residentes fue muy importante para llevar a cabo estas obras que tenían años solicitadas. El compromiso de la presidenta municipal, es de dotar de infraestructura social a los habitantes de las comunidades rurales y colonias y abatir el rezago de infraestructura urbana en el municipio.



**TIJUANA.-** José Luis Contreras Valenzuela, presidente de la AIMO, dijo que empresas de la región han enfrentado tardanzas en la renovación de ciertos trámites ante la Secretaría de Economía.

## Maquiladoras son afectadas por la tardanza de trámites ante SE

**TIJUANA.-** La Asociación de Industriales de la Mesa de Otay (AIMO) señaló que las empresas se enfrentan actualmente a tardanzas en la renovación de ciertos trámites como la Regla Octava, lo que impacta en sus operaciones fiscales.

Así lo indicó el licenciado José Luis Contreras Valenzuela, presidente de la AIMO, quien mencionó que desde que se trasladaron las resoluciones de trámites como la Regla Octava y el programa PROSEC, empresas de la región han tenido problemas, sobre todo del sector electrónico.

Dichos trámites, explicó, los realiza la Secretaría de Economía (SE) que, si bien ha avanzado en las resoluciones, aún se tienen casos de compañías que deben esperar desde 30 hasta 50 días para obtener la renovación de sus trámites, cuando el tiempo máximo solía ser de 10 días.

"Las empresas se anticipan entre 15 a 10 días antes de que venza alguno de estos trámites, como la Regla Octava, la cual utilizan para desgravar algún arancel y ser más competitivos, por lo que cuando quieren

renovar, se enfrentan a la tardanza", anotó.

Estos impactos, dijo el líder de AIMO, se dan al momento de importar las mercancías, ya que no pueden exentar los aranceles.

"Sabemos que este tipo de trámites los están centralizando y están con la propuesta de regresar algunos a las delegaciones que tienen los estados, como es el caso de Baja California, lo cual resultaría muy beneficioso", subrayó.

Contreras Valenzuela refirió que ciudades como Tijuana, con gran concentración de industria maquiladora, utilizan constantemente la Regla Octava, por lo que esperan que la SE atienda la problemática y se tengan resoluciones más efectivas.

"Hay quienes están dentro de la delegación de SE aquí en Baja California que entienden muy bien el tema, por lo que están en negociaciones con la autoridad central para regresar ciertos trámites, y nosotros como organismo estamos viendo cómo los apoyamos para que eso suceda", finalizó.



**PLAYAS DE ROSARITO.-** Con una inversión de más de 5 millones de pesos, el gobierno municipal entregó obras de pavimentación con concreto hidráulico.



Momentos en que el féretro de Don Eligio Valencia Roque llega a las instalaciones del periódico El Mexicano, donde fuera su casa editorial.



Eligio Valencia López con su madre Sarai y familiares junto al féretro de Don Eligio Valencia Roque.

## EN SU CASA, EL MEXICANO

# BRINDAN EL ÚLTIMO ADIÓS A DON ELIGIO VALENCIA ROQUE



Compañeros trabajadores de El Mexicano de Mexicali y Tijuana, acompañando a nuestro director Don Eligio Valencia Roque en su última morada.

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cibieron a Don Eligio Valencia Roque quien arribó al lugar que fuera su casa, al periódico que tanto amó y donde forjó una gran familia laboral.

A nombre de la familia, el Regidor Eligio Valencia López, agradeció a los compañeros provenientes de Ensenada, Mexicali, Tecate y por supuesto de Tijuana, por acompañarlos a despedir a su señor padre, quien fue un hombre que siempre se refirió a los elementos de EL MEXICANO, como sus amigos.

Valencia López ratificó su compromiso para continuar, de la mano con

los compañeros del Gran Diario Regional, trabajar para mantener al periódico como uno de los más importantes de la región.

Por su parte, algunos compañeros expresaron anécdotas donde Don Eligio Valencia siempre se mostró con respeto, alegría y cariño a todos los que integramos EL MEXICANO.

Con aplausos que no cesaron hasta que el féretro abandonó su casa editorial, se dispuso la carroza hacia la funeraria para continuar con las honras.

Descanse en Paz



Empleados de El Mexicano Tijuana y Ensenada participaron en las honras fúnebres en Don Eligio.



Compañeros de El Mexicano de Tijuana y Tecate haciendo guardia al féretro de Don Eligio.



Compañeros de diferentes áreas de trabajo del periódico El Mexicano, junto al féretro de nuestro director general Eligio Valencia Roque.



Con aplausos, así le dieron el último adiós al amigo Eligio.



**MEXICALI  
MARINA DEL  
PILAR...**

Apoyo por la  
educación.



**MEXICALI  
MARINA DEL  
PILAR...**

Fortalece atención  
a personas con  
discapacidad.



**ENSENADA  
MARCO  
ESTUDILLO  
BERNAL...**

Fructífera mesa  
de trabajo con  
el Secretario  
de Seguridad  
Leopoldo Tizoc  
Aguilar Durán.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

**el-mexicano.com.mx**  
GRAN DIARIO REGIONAL

# POLÍTICA Y POLÍTICOS



TIJUANA

**TRABAJADORES DE EL MEXICANO...**

Dieron el último adiós a Don ELIGIO VALENCIA ROQUE.

## MEXICALI

**L**a Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA tiene muy en claro que la movilidad de las personas es uno de los elementos más importantes para el buen funcionamiento de las ciudades, por ello, aún antes de tomar protesta en el cargo, empezó a trabajar en la planeación de obras de infraestructura que faciliten el tránsito, sobre todo en las ciudades con mayor población.

Entre los elementos a considerar se encuentran el ahorro de tiempo y dinero para los ciudadanos y para las empresas, más tiempo para realizar actividades familiares o recreativas, seguridad y hasta cuidado del medio ambiente en cuanto a la calidad del aire.

Por ello MARINA DEL PILAR reconoce como un importante paso en México y por supuesto en Baja California, la aprobación de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (**ENAMOV**), que tiene como principal objetivo establecer las bases para el desarrollo de la movilidad y la seguridad vial.

**JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ TOPETE**, director general del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado (**IMOS**), destacó que nuestra entidad participó activamente en la elaboración y aprobación de esta estrategia, que se deriva de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Explicó que entre otras cosas, los bajacalifornianos fuimos sede del foro noroeste para la elaboración de esta estrategia, en un evento que se realizó en abril pasado, en Playas de Rosarito, y en el que cientos de organismos de la sociedad civil, colegios de profesionistas, académicos y sector gobierno colaboraron aportando su visión y propuestas a través de mesas de trabajo.

Durante la Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, donde fue aprobada la **ENAMOV**, el director general de **IMOS** presentó algunos de los principales programas en materia de movilidad con perspectiva de género, como el programa Transporte Violeta, que se ha convertido en modelo y referente para otros estados del país, junto con el programa Mujeres al Volante; ambos, como parte del Sistema Integral de Transporte para las Mujeres, que se desarrolla en Baja California.

El bienestar y desarrollo integral de cada habitante es de suma importancia para la transformación del

Estado a un espacio más inclusivo y próspero, por ello, a través de **DIF Baja California** se han proporcionado más de 350 mil servicios de rehabilitación física y psicológica durante esta administración, según destacó la Gobernadora **ÁVILA OLMEDA**.

Se trata de la atención que se ofrece en los tres Centros de Rehabilitación Integral (**CRI**), 2 Centros de Atención a Personas con Trastornos del Espectro Autista y cuatro Unidades Básicas de Rehabilitación (**UBR**) que se localizan en la entidad, a fin de acrecentar su calidad de vida, ofreciendo además espacios lúdicos para su desarrollo.

Derivado de esto, la presidenta del **DIF BC MAVIS OLMEDA GARCÍA**, precisó la importancia que tiene para el paciente con discapacidad ser atendido de manera oportuna, con calidad y calidez, ya sea que su condición fue generada por algún accidente, enfermedad, por nacimiento o bien por cuestiones de la edad.

Con el compromiso de garantizar el derecho a la educación, la Secretaría General de Gobierno (SGG), a cargo de **CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ**, en colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (**INEA**) llevó a cabo la entrega de certificados de primaria y secundaria a las personas que participaron en la última Jornada de Certificación.

Se trata de reducir el rezago social y el contexto de vulnerabilidad, contribuyendo así al bienestar y a la igualdad social de los bajacalifornianos, al tiempo que el titular de la dependencia refrendó el compromiso del Gobierno del Estado de trabajar todos los días por y para las personas que más lo necesitan, garantizando el ejercicio pleno de los derechos humanos, como es la educación para transformar el tejido social.

## TIJUANA

**D**istintas personalidades de la política, del gobierno, del Consulado Chino, de la iniciativa privada, del sector obrero, de organizaciones de la sociedad civil, religiosos, del gremio periodístico, trabajadores de El Mexicano, amigos y conocidos de diferentes partes del Estado de Baja California, acudieron a los funerales de **DON ELIGIO VALENCIA ROQUE** en la Ciudad de Tijuana.

Al funeral de cuerpo presente, realizado en la Funeraria Gayoso, ubicada en Zona Río, llegó **CARLOS TORRES TORRES**, esposo de la gobernadora **MARINA DEL PI-**

**LAR AVILA OLMEDA; MIGUEL ANGEL BADIOLA**, director de Relaciones Públicas de la administración pública estatal; La Alcaldesa de Playas de Rosarito, **ARACELI BROWN; MIGUEL ANGEL BUJANDA RUIZ**, secretario general del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, entre muchos más, quienes dieron el PéSAME al Regidor **ELIGIO VALENCIA LÓPEZ** y familia, por el fallecimiento de **DON ELIGIO**.

Durante las horas fúnebres, se escuchó al coro de la Iglesia La Luz del Mundo entonar cánticos que brindaban consuelo, para posteriormente escuchar el mensaje de su guía espiritual, Jarib Blanco, quien se refirió de quien fuera el Director General del Diario Regional **EL MEXICANO**, como periodista distinguido, respetable empresario, político ejemplar y extraordinario ser humano.

Y como parte de las horas fúnebres, **DON ELIGIO** estuvo en cuerpo presente en las instalaciones del Periódico **EL MEXICANO**, donde trabajadores le dieron el último adiós a quien fuera su director, compañero y amigo.

Familiares cercanos y compañeros de esta casa editorial, recibieron a **DON ELIGIO VALENCIA ROQUE** en las instalaciones de El Mexicano, donde fue su casa editorial.

A nombre de la familia, el Regidor **ELIGIO VALENCIA LÓPEZ**, agradeció a los compañeros provenientes de Ensenada, Mexicali, Tecate y por supuesto de Tijuana, por acompañarlos a despedir a su señor padre, quien fue un hombre que siempre se refirió a los trabajadores de **EL MEXICANO**, como sus amigos.

**VALENCIA LÓPEZ** ratificó su compromiso para continuar, de la mano con los compañeros del Gran Diario Regional, el trabajo para mantener al periódico como uno de los más importantes de la región.

Por su parte, algunos compañeros expresaron anécdotas con **DON ELIGIO VALENCIA**, quien siempre se mostró con respeto, alegría y cariño con quienes integramos **EL MEXICANO**.

Con aplausos los trabajadores de El Mexicano dieron el último adiós al amigo, **DON ELIGIO VALENCIA ROQUE**.

Para este día, a las 11:00 horas, el féretro de **DON ELIGIO** será llevado al salón de actos "Fidel Velázquez Sánchez" de la Federación **CTM** Tijuana, donde la familia ceterista de todo el Estado le hará un Homenaje de despedida al compañero, amigo y líder de la Federación Estatal de la **CTM**, **DON ELIGIO VALEN-**

## CIA ROQUE.

Como líder del sector obrero ceterista, **DON ELIGIO** vivió y enfrentó muchas luchas de defensa de los trabajadores, además de que siempre mantuvo una buena relación con las demás centrales obreras como la **CROC, COR** y la **CRT**. Descansa en Paz.

## TECATE

**T**ras las exigencias de los residentes de Valle de las Palmas a las autoridades municipales de la ciudad, para que tomen cartas en el asunto contra los camioneros areneros para se abstengan de circular por la calle pavimentada, que poco a poco vienen destruyendo, siendo la única vialidad que tienen con concreto. Existen señalamientos para los camioneros por dónde deben de circular. Además, el saqueo de arena es indiscriminado por la zona del Arroyo seco, donde hay más de 15 empresas operando, de las cuales alrededor de siete empresas tienen sus permisos en regla y tienen un determinado número de metros cúbicos a extraer, sin embargo trabajan las 24 horas del día, realizando saqueos de los materiales, sin que ninguna autoridad, como podría ser la Comisión Nacional del Agua, les puedan llamar la atención.

Ya se han hecho oficios dirigidos al presidente de México, **ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR**, por lo que se espera la pronta intervención de las autoridades correspondientes.

## ENSENADA

**G**ran participación se observó el pasado fin de semana en las labores de limpieza y desazolve del cauce de arroyos de la zona urbana que encabezó el alcalde **ARMANDO AYALA ROBLES**, entre otros objetivos, para prevenir situaciones de riesgo en materia de salud y seguridad.

Durante esa actividad, **ARMANDO AYALA** expresó que ante el inicio del verano y la temporada de incendios forestales, con apoyo de las cuadrillas de la Dirección de Servicios Públicos Municipales se desarrollan acciones en los arroyos Ensenada y El Gallo y detalló que se trabaja en 1.56 kilómetros del arroyo El Gallo, desde el bulevar Costero hasta la zona de la Funeraria El Ángel y en 3 kilómetros del arroyo "Ensenada", desde el bulevar Costero hasta la calle Ámbar.

En mesa de trabajo con el Secretario de Seguridad Ciudadana del gobierno estatal, general **LEOPOLDO TIZOC AGUILAR DURÁN**, se impulsó la cultura del cuidado del agua, al tiempo en que se impartieron clases de expresión artística urbana, composición de boletos, mezcla de colores y otras técnicas encaminadas a plasmar mensajes visuales y el mural en cuestión, de acuerdo a la visión de las y los jóvenes participantes, expone a la humanidad haciendo uso de los recursos naturales que agotan.

**ZOC AGUILAR DURÁN**, los diversos organismos del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (**CCEE**), expresaron sus necesidades y propuestas, según el reporte que hace llegar al columnista el presidente de este organismo, **MARCO ESTUDILLO BERNAL**.

Hizo mención que el General Secretario **AGUILAR DURÁN**, es el interlocutor designado por la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, para darle rumbo a las necesidades, proyectos y programas que puedan establecerse en Ensenada, para favorecer el clima de seguridad y adelantó que está el compromiso de que, para antes del 6 de septiembre, se hayan instalado 640 cámaras de seguridad en el municipio, adicionales a las ya existentes, de las cuales, por lo menos 77 serán ubicadas estratégicamente en el Valle de Guadalupe.

El presidente del organismo cúpula del sector empresarial apuntó la exigencia de un clima de paz para la sociedad en general, para los trabajadores y para fortalecer el desarrollo de los negocios que dan vida a contribuciones, derrama económica y empleo.

Como para dar seguimiento a una serie de acciones sobre concientización sobre la importancia y el cuidado del agua, los jóvenes que participaron en el taller de introducción al arte urbano impartido por personal de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (**CESPE**), realizaron la pinta de un mural en los Tanques Mil de la colonia Popular 89, donde por cierto viven miles de votantes... perdón, de familias colaboradoras.

Sobre el particular, **ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ**, director de la paraestatal, dio a conocer que se trata del primer taller titulado "HidroConcientizArte 2023", cuyo objetivo es, además de contribuir a la recuperación de espacios comunitarios, involucrar a las juventudes en temas de sensibilización referentes al verdadero valor del recurso hídrico.

Debe señalarse que durante el desarrollo del taller, se impulsó la cultura del cuidado del agua, al tiempo en que se impartieron clases de expresión artística urbana, composición de boletos, mezcla de colores y otras técnicas encaminadas a plasmar mensajes visuales y el mural en cuestión, de acuerdo a la visión de las y los jóvenes participantes, expone a la humanidad haciendo uso de los recursos naturales que agotan.

# Honras fúnebres, a Don Eligio Valencia...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

ras fúnebres para Don Eligio Valencia Roque, quien fue considerado como un gran líder, compañero y amigo.

Desde las 6 de la tarde, hora en que se abrió la sala funeraria Renacimiento, coronas florales ya abarrotaban el lugar, desde el largo pasillo que conducía al recinto, hasta rodear el féretro de Don Eligio Valencia Roque, donde su familia encabezada por su hijo Eligio Valencia López, recibía las sentidas condolencias de los cientos de personas que acudieron a presentar sus respetos.

Durante las honras, se escuchaba al coro de la Iglesia La Luz del Mundo entonar cánticos que brindaban consuelo, para posteriormente escuchar el mensaje de su guía espiritual, Jarib Blanco, quien se refirió de quien fuera el Director General del Diario Regional EL MEXICANO, como periodista distinguido, respetable empresario, político ejemplar y extraordinario ser humano.

Mencionó que en momentos tan sensibles como este, resulta difícil adecuar las palabras a las memorias que destaca-

caron y honraron la vida de un personaje de la talla de Don Eligio, "los ámbitos y las acciones con los que marcó la historia de la sociedad bajacaliforniana a través de su existencia, son diversos y generosos, estoy seguro que múltiples actores sociales, de distintos sectores, tendrán una o varias historias, hazañas, aventuras y sin fin de anécdotas que contar de nuestro homenajeado", dijo.

Tras mencionar su origen, su crecimiento, desarrollo y trabajo, Jarib Blanco agregó que estarán en oración por su eterno descanso, en tanto que a la familia de Don Eligio Valencia Roque, aseguró comparten su pena, confiado en que Dios les brinde consuelo.

Durante las honras fúnebres se tuvo presencia de familiares, compañeros del periódico EL MEXICANO, líderes y miembros sindicales, principalmente de la CTM; funcionarios de Gobierno Federal, Estatal y Municipales de Tijuana y Playas de Rosarito; sectores de la sociedad civil, del Consulado Chino, y no podía faltar del gremio periodístico de la entidad.

Descanse en Paz Don Eligio Valencia Roque.



La Alcaldesa de Playas de Rosarito, Araceli Brown, dio las condolencias al Regidor Eligio Valencia López y familia, por el fallecimiento de su señor padre.



ALEJANDRO ARREGUI IBARRA, secretario del Trabajo del Estado, acudió a las honras fúnebres de Don Eligio Valencia Roque y dio el pésame a la familia.



Diputado Héctor Mares dio el sentido pésame a Eligio Valencia López, por el fallecimiento de su señor padre.



El abogado fiscalista, Jorge Pickett Corona, ofrece las condolencias a Eligio Valencia López.



El ex diputado Marco Antonio Corona Bolaños Cacho, dio el más sentido pésame a Eligio Valencia López.



Juanita Pérez Floriano, quien era amiga cercana de Don Eligio Valencia Roque, acudió a darle las condolencias al Regidor Eligio Valencia López.



Carlos Villamor, dirigente cetemista, asistió a las honras fúnebres de Don Eligio Valencia Roque.



Alfredo Amaro Mata, secretario general de la CTM Playas de Rosarito, ofrece sus condolencias a Eligio Valencia López.

123 MILLONES DE METROS CÚBICOS

# Recortarán agua del Río Colorado

**SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS DESDE EL TRATADO DE AGUAS 1944, SOLO QUE NO ESTÁN PROGRAMADOS**

**REDACCIÓN**  
*El Mexicano*

**M**ÉXICALI.- El recorte de la cuota del Río Colorado este año será de 123 millones de metros cúbicos para Baja California, por lo que se deben tomar medidas, consideró el investigador de la UABC Marco Antonio Samaniego López.

Consideró que la situación aún es manejable y sugirió no alamar toda vez que los recortes están contemplados desde el Tratado de Aguas 1944, solo que no están programados.

"Los recortes están pensados, pero no programados", refirió.

A Estados Unidos no le conviene dejar sin agua a México, dijo, es cuestión de seguir haciendo buenas negociaciones dentro de la Cuenca del Río Colorado.

Durante su participación en el Foro 'Agua: ¿Cuanta y hasta cuándo?', el investigador del Instituto de Investigaciones de la UABC, dijo desconoce porque la reducción de este año para Baja California es de 123 millones de pesos.

Agregó que a esa cantidad de reducción hay que agregarle lo del cementado del canal Todo Americano de 80 millones de metros cúbicos.

"Sin embargo no se trata de ver un "Futuro Apocalíptico, hay que



**MÉXICALI.-** Este año el recorte de la cuota del Río Colorado será de 123 millones de metros cúbicos para Baja California, por lo que se deben tomar medidas, dijo el investigador de la UABC Marco Antonio Samaniego López.

buscar alternativas para utilizar mejor el agua", refirió.

El académico dijo que durante el 2022 la reducción del Río Colorado fue de 99 millones de metros cúbicos, con el cual se afectaron humedales, mantos freáticos y demás.

Mencionó que si bien es cierto es manejable aún la distribución de agua en la entidad, hay lugares donde no hay conciencia sobre el uso del líquido, como es el caso de Tijuana.

"En la zona Costa de Baja California no es tema pese a los aumentos a la tarifa", refirió.

El agua no se genera localmente, dijo, no la generamos, por lo que los gobiernos tienen que seguir aplicando medidas.

Agregó que es necesario que la UABC se involucre más en el tema del manejo del agua y sobre todo para crear conciencia como es el caso de la zona Costa de Tijuana.

En el Foro Organizado por el Ayuntamiento de Mexicali, Marco Antonio Samaniego López consideró que es necesario crear mecanismos para que las personas hagan más conciencia sobre el agua.

## DISTRIBUIDAS EN MEXICALI

### Va Ecología por taquerías y pollerías que contaminan.

**M**ÉXICALI.- Para disminuir las emisiones contaminantes, la Dirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal busca que taquerías y pollerías cambien el carbón por el gas LP.

El director de la dependencia Manuel Zamora dijo que en Mexicali hay 400 asaderos, 120 pollerías y 40 sitios de hamburguesas, de los cuales la mayoría usa carbón, por lo que propician la contaminación.

Dijo que en el caso de los asaderos se sabe que la carne al carbón contamina por partida doble, en primer lugar por el dióxido de carbono que libera la combustión del carbón y en segundo por las sustancias que liberan los alimentos en la parrilla.

Hizo una referencia a un estu-

dio realizado por la Universidad de Texas, donde se sustenta que la carne asada emite más gases tóxicos que un automóvil ya que el calor libera partículas muy finas llamadas PM2.5 que viajan por el flujo sanguíneo y logran establecerse en los pulmones, hígado, cerebro y corazón.

El funcionario municipal dijo que buscan que todos los establecimientos cuenten con su licencia ambiental y es donde se les recomienda el uso del gas LP.

Reconoció que es una tarea complicada, pero en Mexicali es necesario tomar acciones ante los altos niveles de contaminación que hay.

"Se tratan de medidas para hacer conciencia sobre la contaminación que se genera por el humo en Mexicali", refirió.



**MÉXICALI.-** La Dirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal busca que taquerías y pollerías cambien el carbón por el gas LP.



**MÉXICALI.-** Personas en situación de calle son las que tiene mayor riesgo de morir por las altas temperaturas.

## URGE PROGRAMA DE ATENCIÓN

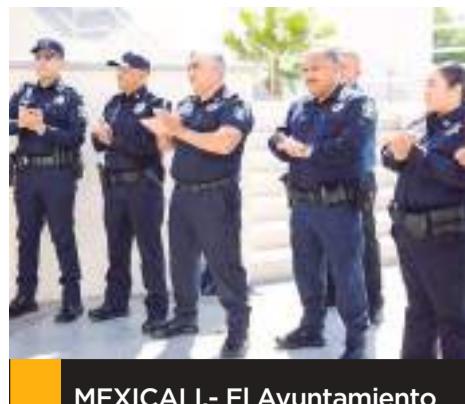
### 2 mil personas sin hogar en riesgo de muerte por el calor

**MÉXICALI.-** Alrededor de 2 mil personas viven en las calles de la ciudad, por lo que son los de mayor riesgo ante las altas temperaturas, dijo el presidente de Ángeles Sin Frontera en Mexicali, Sergio Tamai Quintero.

Dijo que no hay un programa de atención de parte de las autoridades, por lo que son los que tienen mayor riesgo de morir de insolación.

Comentó que las personas viven en refugios hechos con cartón, cuarterías, baldíos y hasta en bulevares se pueden ver los hombres y mujeres que buscan sobrevivir al calor de la capital.

El año pasado en Mexicali murieron 26 personas de acuerdo al Servicio Médico Forense y la mayoría eran personas en situación de calle.



**MÉXICALI.-** El Ayuntamiento adquirirá cámaras corporales para cerca de 250 elementos de Tránsito Municipal para contar con registros de sus intervenciones.

## SON 250 ELEMENTOS

### Cámaras corporales a Tránsitos

**MÉXICALI.-** Cerca de 250 elementos de Tránsito Municipal usarán cámaras corporales para contar con registros de sus intervenciones.

El Ayuntamiento invertirá 3 millones de pesos.

El síndico procurador Héctor Ceseña aplaudió la medida de parte de la alcaldesa Norma Bustamante de adquirir las llamadas "body cam".

Dijo que fue una propuesta de la dependencia a su cargo para evitar la corrupción.

Agregó que en Sindicatura reciben muchas quejas contra la actuación de elementos policiacos, por lo que las cámaras servirán de mucho para resolver denuncias.

Luego de varios incidentes de parte de elementos policiacos, donde se vieron involucrados agentes de tránsito, la misma presidenta municipal Norma Alicia Bustamante anunció que las comprarán para mejorar la operación de la corporación.

El director de Seguridad Pública Pedro Ariel Mendivil, justificó el cambio de decisión debido a que anteriormente no tenía uniformes.

Dijo que no estaba en contra de las cámaras, sino de las prioridades de la corporación.

"No tenían uniformes, no podíamos comprar cámaras así, ahora tendrán ambas cosas", dijo.

El funcionario municipal mencionó que no se sabe de dónde saldrá el recurso, pero es un hecho.



**EL MEXICANO** desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

**EL MEXICANO | EMX**

# POLICIACA

LUNES 26 DE JUNIO DE 2023 / 9A

**Arrestaron a 5 prófugos de la justicia**

TIJUANA.- Todos quedan asegurados, dos por incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, uno por robo de vehículo y los otros por narcomenudeo.

## INVOLUCRADO EN LA VENTA DE DROGAS CON BALAZO EN LA CABEZA ARREBATAN LA VIDA A UN MIGRANTE HONDUREÑO

**El hombre llegó a México con la ilusión de cruzar a los EU, pero finalizó su aventura con un orificio de bala; le hallaron una bolsita con "cristal" a un lado**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Olmar alias "El Castrich" de origen hondureño fue ejecutado con un arma de fuego calibre 9 milímetros durante los primeros minutos del domingo 25 de junio. Fue localizado tendido con un impacto de bala en la cabeza, sobre la banqueta del restaurante Rocco's, en zona restaurantera del malecón de Playas de Tijuana, justo a pocos metros de la plaza de toros.

De acuerdo a datos proporcionados por la Fiscalía General del Estado, a través de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), Olmar de la Paz Castillo de 34 años de edad, originario de Honduras, fue reconocido por propios compañeros hondureños que dieron parte de los hechos a una patrulla de la Guardia Nacional que circulaba por la zona, quienes a su vez solicitaron la presencia de una ambulancia al lugar; en donde finalmente el centroamericano fue declarado sin vida por paramédicos de la Cruz Roja.

La zona ubicada sobre la avenida Pacífico de la sección Monumental quedó bajo resguardo de unidades de la Policía Municipal y Guardia Nacional, mientras peritos de Servicios Periciales realizaban el procesamiento de la escena, los cuales dijeron localizar un



**TIJUANA.- Un hombre de origen hondureño fue localizado tendido en la vía pública del malecón Playas de Tijuana, con un orificio en la cabeza, provocado por un tiro calibre 9 mm; al parecer estaba relacionado con asuntos de drogas.**

casquillo percutido de arma calibre 9 milímetros y un trozo de bolsa en color azul con un par de "globos" de droga sintética en su interior.

El cadáver del catracho, quien vestía de camisa azul con chaleco

rojo, pantalón en color negro y tenis negros con blancos, al parecer de la marca All Star, fue hallado tendido boca arriba por agentes de la Guardia Nacional, primeras autoridades reportantes.



JOSE MARTIN "N" ERICK DAVID "N" JOSÉ MARÍA "N" IGNACIO ULISES "N" MIGUEL ÁNGEL "N"

## Agentes arrestaron a prófugos de la justicia

TIJUANA.- Elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) llevaron a cabo cumplimiento a cinco órdenes de aprehensión en contra de igual número de imputados; investigados por casos penales distintos.

El primero fue localizado sobre la avenida Murúa Martínez por los uniformados de la AEI, quienes cumplimentaron dicho mandamiento judicial a José Martín "N", acusado de incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar; por el mismo delito, pero en otra diligencia realizada en la colonia Granjas El Tecolote,

quedó aprehendido Erick David "N".

Por su parte, los agentes municipales detuvieron, en la colonia El Lago, a José María "N", posteriormente, la Agencia Estatal de Investigación se hizo cargo de la aprehensión, ya que el atoradito tenía en su contra orden de captura por el ilícito de robo equiparado de vehículo de motor (usar vehículo de motor robado).

Por otro lado, en la calle Eridano en la colonia Sánchez Taboada, agentes aprehensores ubicaron a Ignacio Ulises "N", quien deberá responder

ante la justicia por el delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo (posesión del psicotrópico denominado metanfetamina).

Por el mismo delito, modalidad y variante antes mencionado, se le cumplió una orden de aprehensión a Miguel Ángel "N"; él fue ubicado en la avenida De los Charros, delegación La Mesa.

La Fiscalía General del Estado fortalece la labor de persecución del delito, buscando que los responsables sean procesados ante la justicia y no dejar impune ningún delito.

## Sentenciaron a mujer 3 años de prisión, por robo

PLAYAS DE ROSARITO.- Con datos de prueba aportados por el ministerio público de la Fiscalía regional de Playas de Rosarito, permitieron acreditar, ante el Juez de Control, la responsabilidad de Kimberly García García en el delito de robo calificado cometido en establecimiento comercial abierto al público.

La ahora sentenciada Kimberly, resultó culpable tras el hurto cometido la noche del 3 de junio de 2022, al interior de una negociación de nombre comercial Ley, ubicada en carretera libre Tijuana-Ensenada a la altura de la colonia Independencia, en Playas de Rosarito; por lo que permanecerá tres años en la cárcel.

Según datos vertidos en la carpeta de investigación, la mujer se encontraba caminando por los pasillos de la tienda, cuando en un momento determinado se apoderó de 141 desodorantes de aerosol y sin cubrir su costo se dirigió a la salida del establecimiento, pero fue detenida poco después.

Ante la denuncia, hace unos días atrás se llevó a cabo la audiencia intermedia, donde se celebró un procedimiento abreviado, mediante el mismo se le impuso como pena tres años 8 meses de prisión y 50 días multa, equivalente a 4 mil 811 pesos, tras declararse culpable la hoy sentenciada.



ROSARITO.- Kimberly García fue acreedora a pasar 3 años en la cárcel, por robar más de 100 desodorantes para dama.

**Arrestaron a 5 prófugos de la justicia**

TIJUANA.- Todos quedan asegurados, dos por incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, uno por robo de vehículo y los otros por narcomenudeo.

LOS HECHOS FUERON EN DICIEMBRE DE 2022



TIJUANA.- Juan Carlos, alias "El Güero", por homicidio calificado con ventaja fue sometido a proceso penal mediante medida cautelar de prisión preventiva.

**BRINDÓ APOYO CÓMO 'HALCÓN'**  
**"El Güero" es inculpado por un homicidio**

TIJUANA.- Juan Carlos "N", también conocido como "El Güero", es acusado de participar presuntamente en el delito de homicidio calificado, por lo cual es imputado, sin embargo una jueza le concedió como plazo, tres meses para la realización de la investigación complementaria que estaría a cargo del representante de la Fiscalía General del Estado (FGE), con medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Esto se llevó a cabo después de que, el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, recopiló todos los elementos de prueba necesarios para solicitar la orden de aprehensión, realizar la imputación correspondiente y finalmente, llevar al imputado a proceso penal, lo cual fue logrado.

Los hechos por los que Juan Carlos "N"; también conocido como "El Güero", ahora en prisión, ocurrieron el 15 de diciembre de 2022, aproximadamente a las 16:20 horas, en la calle Hacienda San Antonio de la colonia Terrazas del Valle en Tijuana.

Esa tarde, la víctima, quien en vida llevó como nombre Christian Jordán, se encontraba en compañía de dos personas en el exterior de una vivienda y al lado de una panadería. Ahí, en un momento determinado, Juan Carlos "N" y dos individuos más llegaron al lugar, uno de ellos disparó contra Christian, mientras que el Güero se encargaba de vigilar la posible llegada de la policía, lo cual no ocurrió y acto seguido, los involucrados del homicidio huyeron del lugar.

Las lesiones ocasionadas a la víctima, resultaron suficientes para que el ofendido falleciera en el lugar, ya que sufrió heridas penetrantes en tórax, causadas por proyectil de arma de fuego.

Al asumir la investigación, elementos de Homicidios Dolosos recopilaron testimonios, indicios y elementos acusatorios para solicitar la orden de aprehensión del imputado, quien fue capturado posteriormente por los elementos de la Agencia Estatal de Investigación.

El 11 de junio de 2023, se llevó a cabo la audiencia inicial por cumplimiento de la orden de aprehensión, durante la cual se formuló la imputación por el delito de homicidio calificado cometido con ventaja. En dicha audiencia, se informó al imputado sobre los hechos que se le atribuyen, su calificación jurídica y las personas que han declarado en su contra. El Ministerio Público presentó los datos de prueba que obran en la carpeta de investigación.

En respuesta a la solicitud del imputado y su defensor, de resolver su situación jurídica en un plazo de 144 horas, se celebró la audiencia de vinculación el 15 de junio. Durante esta audiencia, el imputado declaró en relación a los hechos, corroborando la información sobre tiempo, modo y lugar.

Como resultado, una jueza dictó el auto de vinculación a proceso en contra de Juan Carlos "N", alias "El Güero", por homicidio calificado con ventaja.

La medida cautelar de prisión preventiva oficiosa continúa vigente, y se autorizó un plazo de investigación complementaria de tres meses,

el cual concluye el 15 de septiembre de 2023.

# EDITORIALES

10 A / LUNES 26 DE JUNIO DE 2023

## Jornada de limpieza, cachetadas sin guante blanco

Para quienes saben leer entre líneas, sobre todo si están acostumbrados a decir y escribir verdades a medias o de plano mentiras completas, la macro jornada de limpieza que encabezaron juntas la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y la Alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, es equivalente a una bofetada (sin guante), contra esas, esos y eses (lenguaje inclusivo) que un día sí y otro también pintan a ambas gobernantes como distanciadas.

**B**ien clara en su mensaje, la jefa del Poder Ejecutivo de Baja California (aunque les raspe a esos detractores), fue muy clara al decir que "en unidad, se pone el corazón por delante", en este caso por una Tijuana para todos.

La referencia es a la macro jornada de limpieza que ambas encabezaron en el fraccionamiento Urbi Villas del Prado de la zona Este en la ciudad de Tijuana, con la finalidad de reducir la contaminación, mejorar la salud e impulsar el bienestar de las familias, en la que cientos de familias felicitaron tanto a Marina del Pilar como a Montserrat Caballero.

Fue claro el mensaje anímico de esa comunidad tijuanense durante el desarrollo de las actividades de limpieza al que se sumaron alrededor de dos mil personas, con los elementos necesarios para efectuar la limpieza en ese sitio.

La misma mandataria dio cuenta de la notoria coordinación entre buena parte de los residentes con los funcionarios del XXIV Ayuntamiento de Tijuana, en atención al llamado a participar que hizo la propia presi-

denta municipal.

La gobernadora hizo hincapié en que, al ser Tijuana el municipio con mayor población en el Estado, se han intensificado los esfuerzos y el trabajo que se realiza junto a la alcaldesa y su equipo de trabajo, para mejorar la vida de todas y todos los tijuanenses, especialmente de quienes más lo necesitan.

También aprovechó el momento para hacer un llamado: "tenemos que trabajar de manera conjunta con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que quiere mucho a Baja California y a Tijuana y nos ha dado todo el apoyo a la alcaldesa y a una servidora, para seguir brindando bienestar a las familias de Tijuana, y seguir limpiando y poniendo el Corazón por Delante para un Tijuana para Todos".

Por su parte, Montserrat Caballero externó su voluntad para desarrollar operativos sumando las capacidades estatales y municipales, por lo que agradeció el apoyo de la gobernadora Marina del Pilar para intervenir de forma positiva en las colonias tijuanenses, poniendo especial énfasis en las que requieren mayor atención de parte de las autoridades.

## De la población, 82% usa efectivo; pero sigue a la baja

En contraparte, la tarjeta de débito registra el mayor crecimiento, segundo del SPEI.

**D**e acuerdo con los "Resultados de estudios cuantitativos y cualitativos sobre efectivo 2022", publicado recientemente por el Banco de México (Banxico), el año pasado 82% de la población lo utilizó como medio de pago, lo que representó una reducción de 5 puntos porcentuales respecto al 2021, cuando 87% lo utilizaba. Antes de la pandemia, la cifra era de alrededor de 90 por ciento.

El documento precisa que, en contraparte, los medios de pago electrónicos son los que tuvieron un incremento en su uso, siendo la tarjeta de dé-

bito la que mostró el mayor aumento, pues 24% de la población la utilizó en el 2022, lo que se compara con 21% del 2021 y con 16% de antes de la pandemia.

Por otra parte, 7% utilizó la tarjeta de crédito como medio de pago en el 2022, contra 5% en el 2021, y 6% antes de la pandemia.

De igual forma, refiere el documento, las transferencias a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) continuaron al alza, ya que este medio se utilizó por 3% de la población en el 2022, comparado con 0.7% de antes de la pandemia.



### BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

## Carta abierta a la señora Gobernadora

Estimada Gobernadora Marina Del Pilar Ávila Olmeda, como nos estorba el "usted" con todo respeto para usted, le hablo de "tu", con la idea de compartir lo que he recabado en todo el Estado con hombres y mujeres de bien pero frustrados por algunos conceptos en esta nuestra entidad.

**E**n primer lugar, felicitarte por tu actitud y la de tu equipo que hace su trabajo. Tal vez falte más comunicación para dar a conocer porque siento que lo que haces es bueno, pero parecen burbujas que no nos permiten darnos cuenta de lo realmente importante, por lo que vemos un amplio terreno por cubrir en comunicación social, lo único que encontramos son publicaciones en redes sociales, que mayormente son comentadas con críticas infundadas, mal informadas.

Urge articular una condición de percepción de lo que haces, hay algunos medios que ayudan, pero en las redes se critica mucho y no es posible que en una entidad con este potencial que se vea más de lo mismo, como lo fue en administraciones anteriores con gobernadores emanados de otros partidos, que han logrado mucho pero también se les ha cuestionado mucho.

También sugiero que se realice un estudio de vocación por municipio para ver qué tipo de desarrollo debemos inculcar, la oportunidad de hoy se ve con el incremento de interés en desarrollo.

Una vez fuiste a saludar al doctor José Hernández, astronauta, de quien vuelvo a insistirte y recordarte que puede ser el padrino tecnológico del Estado y llevarlo a otro nivel, ya que su imagen sería una garantía

de credibilidad para el Estado, ahora invadido por la inseguridad, pero tenemos que lograr cambiar esa nefasta percepción. No he platicado con él de este tema, pero si te interesa sería bueno hablar con él, pues tener a un embajador de ese nivel en la tecnología ayudaría a atraer empresas importantes que han preferido establecerse en otros estados o incluso mudarse de aquí.

Aparte del estudio de vocación por municipio para saber qué tipo de empresas debemos de atraer y qué tipo de actividades a cada municipio, basado en disponibilidad de agua, electricidad, gas natural y recursos naturales además de laborales. Sugiero que podamos formar un Consejo Consultivo Ciudadano, no político, para que complemente a tu equipo de trabajo, porque parece y da la mala imagen de que están haciendo negocios y esto no es cierto pero es la percepción.

### BUZÓN CIUDADANO

La Fundación Hélice, A.C., llevó a cabo el pasado sábado 17 de junio en la ciudad de Tecate, su campaña de acopio de material para reciclar, así como libros rescatados para su reuso. Para quienes no pudieron acudir en esa ocasión se les informa que permanecen dos centros de acopio abiertos hasta octubre que son, el CEART Tecate abierto de L-V de 8am a 7pm y sábados de 8am a 5pm y Fundación La Puerta A.C. en el Parque del

### CITA CON CLÍO

**POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES\***



**FRASE.** "Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos; sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizás no merezcamos existir.".

JOSÉ SARAMAGO.

**PRIMEROS CHINOS EN MEXICALI.** El cultivo del algodón en el valle de Mexicali se introdujo en 1912; la Colorado River Land Company, utilizó a los chinos como arrendatarios, en 1920 produjeron el 80 % del cultivo algodonero en Mexicali.

**A**lgunos agricultores chinos en el valle de Mexicali también contaban con establecimientos comerciales los cuales atendían en igual forma a chinos y mexicanos; Mexicali fue donde se concentró la mayor cantidad de chinos, como lo fue el gran barrio de "La Chinesca" en el centro de nuestra ciudad.

En aquellos años -principios de los veinte del siglo pasado- estos eran algunos de los distinguidos miembros de la comunidad china en Mexicali:

"Mr. Wong Wa Foy. Fundador y actual Presidente de la Asociación China y fundador también del hospital que tiene ahora la colonia en Mexicali. Vino al país en 1915, como representante de la Compañía China de Vapores "China Commercial Steamsheep Co.", de Hong Kong, estableciéndose después en Mexicali como agricultor de algodón, siendo uno de los primeros en su ramo.

Mr. Wa Foy fue la persona que se entrevistó con el coronel Cantú, cuando este señor era gobernador del Distrito Norte, consiguiendo que vinieran sus paisanos en más cantidad para labrar las tierras de Mexicali que estaban abandonadas para el trabajo.

Ha sido un factor importante en el desenvolvimiento agrícola regional y fue un agente activo para la fundación del "Mercantil Banking Co., S. A.", llevándose todos los negocios que tienen sus paisanos. Por esta causa dicha institución le ha dado un elevado cargo en el cuerpo de sus empleados superiores.

Consiguió la concesión respectiva para establecer en Mexicali la primera despepitadora de algodón.

Hombre caballeroso y culto como es, merece la estimación y el respeto que se debe de dar a los elementos útiles a la sociedad en que actúan.

Mr. Samuel Chong. Delegado del gobierno chino e investigador de agricultura e industrias en los Estados Unidos y en México, con nombramiento especial de su país.

El señor Chong se ha dedicado en Mexicali a la agricultura en lo particular y a diferentes ramos de comercio. Es una de las personas más cultas y finas de la colonia china en Mexicali.

Mr. Enrique Chong. Vino a la región en 1916, empezando a cultivar más de 16,000 acres de algodón, continuando hasta lo presente con estos trabajos y con el comercio de abarrotes, teniendo dos importantes casas del ramo: una en Mexicali, y otra matriz en Calexico.

Mr. Chong trató siempre con todos los gobernantes del Dis-

trito, en la mejor armonía, por sí, y a nombre de la colonia china.

Mr. Woo Kong. Es socio de la firma "Villaseñor", de Calexico, California, a la que presenta importantes servicios dados sus buenas relaciones con toda la colonia.

Es otro de los caballeros chinos cultos y honorables que hay en la región.

Mr. Ng. Pak Quan. Propietario de la "Casa Blanca", uno de los más importantes establecimientos comerciales de Mexicali.

Mr. Pak Quan, goza también de toda clase de consideraciones en la región conquistada por sus méritos personales.

Mr. Fernando J. Chisau. Actual gerente de la Casa "Yee Kee y Compañía" de Mexicali. Es también vocal propietario de la mesa directiva de la Cámara Nacional de Comercio de esta ciudad, y por su honorabilidad y seriedad en sus negocios, se ha sabido granjear las simpatías de todos.

Mr. Rafael Maffey. Goza de toda la confianza y estimación de su propia colonia y de los hombres de negocios regionales.

Mr. Joaquín Nand. Es el intérprete oficial que tiene la colonia para todos los asuntos relacionados con el gobierno y con el comercio en general en Mexicali. De trato fino y amable, es persona muy simpática para todos.

Mr. Lee Wing. Uno de los hombres más jóvenes de la colonia dedicado a grandes tareas de agricultura, de comercio y otras actividades que llevan a los hombres a poseer grandes bienes de fortuna.

Honorable y caballeroso en todos sus tratos, siempre conquista estimación y respeto de sus amigos y de los hombres de negocios de la región.

Posee grandes extensiones de terrenos cultivados con algodón, y sus negocios prosperan en forma muy notable, habiendo sembrado en 1923 más de 15,000 acres.

Vino a Mexicali en 1923, y en la actualidad es Presidente de la Compañía "John Kong", que gira en varios ramos de comercio en esta plaza". (1)

### FUENTE CONSULTADA:

1) Aurelio de Vivanco, Baja California al Día, Edición bilingüe, Mexicali. 1923. Copia en el Archivo Histórico del Municipio de Mexicali.

\*) Historiador, egresado de la licenciatura en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, actualmente Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. Email: lerok57@hotmail.com. Facebook: Francisco Javier Palacios Flores.

Profesor, de L-V de 8am a 3pm.

La Alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero anunció la construcción de importante vialidad en "La Lázaro", con el propósito de apoyar con resolver carencias que ella misma vivió cuando fue vecina de esa zona.

La Cruz Roja Mexicana celebró el Día del Socorrista el pasado sábado 24 de junio con una misa y un acto oficial. Muchas felicitaciones y el agradecimiento

# IDENTIDAD

## ERNESTO SÁBATO FERRARI, 113 AÑOS DE SU NATALICIO

POR MARIO ARTURO RAMOS

**E**n la década de los 80 del siglo pasado visité durante temporadas la capital de la República Argentina, la ciudad de Buenos Aires, que fue fundada como Fuerte, en 1536, en el estuario del Río de la Plata, por Pedro de Mendoza; el asentamiento de los conquistadores fue atacado por la población nativa, que en defensa de su hábitat se oponía a los recién llegados y sus costumbres que arrasaban con todo lo que encontraban en el camino. Las condiciones bélicas que afrontaron los recién llegados, obligó a que cinco años más tarde, por orden de Domingo Martínez Irala, Gobernador del Río de la Plata, abandonaran el lugar. El segundo y definitivo inicio de la ciudad, la llevó cabo el 11 de junio de 1580, Juan de Garay, con el nombre de Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Ayres. José Luis Busaniche señala en su libro "Historia Argentina": "Con la fundación de la Santísima Trinidad quedó cerrado el ciclo de la conquista española en América, si con ello ha de entenderse un vasto plan de ocupación continental que, iniciado en las Antillas noventa años atrás, terminaba con la fundación de una ciudad en el Puerto de Buenos Aires y con las primeras exploraciones en la Patagonia". Estos fueron los primeros días de la que permitió a Carlos Gardel y Alfredo Le Pera, que le cantaran para siempre: "Mi Buenos aires querido/ Cuando yo te vuelva a ver/ no habrá más penas ni olvido."

En mis visitas a la Sociedad Argentina de Autores y Compositores SADAIC, en su sede de Lavalle 1547, en la Capital de Tango, conté con la suerte de desarrollar una buena relación con el compositor Ariel Ramírez, el compositor y director de orquesta Atilio Stamponi, con el inolvidable Horacio Guarany, con Cesar Isella, entre otros creadores y difusores de la música popular argentina; con Leandro Darío Rodríguez Miglio, jurisconsulto especializado en Derechos de propiedad Intelectual. Una de esas tardes primaverales, porteñas, diferentes a las que, en las mismas horas del invierno, azotan al hemisferio norte; Ariel me invitó a la hora del almuerzo, pasé por el a SADAIC y enfilaron rumbo a la Nueve de Julio, una de las arterias principales de la metrópoli de América del Sur, llegamos al Café de la Ciudad, cerca del emblemático Obelisco, Ramírez con sabiduría apuntó: "buena cocina, buen café, lugar de reunión

de seres creativos". En la charla de sobremesa le comenté lo impresionado que estaba por el Informe titulado "Nunca más", también conocido como "Informe Sábato" que documenta las atrocidades cometidas por las Juntas Militares, en una de las etapas más repudiables de la historia contemporánea argentina. Le dije a Ariel que el valor histórico, social, literario, del libro-informe con más de cincuenta mil páginas de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas CONADEP, presi-

to Sábato, brillan con luz propia.

Ernesto con: "Uno y el Universo", "El Túnel", "Sobre héroes y tumbas", "Abaddón el exterminador", "El Ángel de las tinieblas", del también físico, nacido el 24/VI/1911, en La Rioja, Capital de la Provincia del mismo nombre en el noroeste del País Austral, constituyó uno de los pilares que se singularizaba en la constelación de las letras pamperas, por su defensa irrenunciable a los valores y derechos de los humanos; por alzar la voz en contra de las políticas dictatoriales;

dialogaban sobre el regreso a la democracia que se vivía en la Argentina. Al regresar el hombre de leyes comentó: ahí se encuentra Ernesto, vamos a que lo saludemos...

Conocer al escritor oriundo de La Rioja es una de las vivencias que habitan por siempre en mi mente; después de la presentación, el laureado autor con el Premio Cervantes 1984, comentó "eres de la tierra del admirado José Revueltas". Le dije a Sábato que su novela "Sobre héroes y tumbas", publicada en 1961, me había atrapado desde los primeros renglones, por ser un texto reflexivo y una muestra de la realidad de los latinoamericanos, sobre todo de los argentinos, que desean la regeneración del hombre después de conocer el mal en toda su extensión. El autor esbozó una ligera sonrisa al escuchar mi comentario. Las primeras sobras nocturnas se deslizaban suavemente a través de los vidrios de la cafetería. Ernesto se despidió teniendo que ir a su domicilio de Santos Lugares, de la Provincia de Buenos Aires, espacio donde falleció el 30 de abril de 2011. Le agradecí a Miglio por el detalle de la presentación y con un sabor de boca diferente, seguí con los alimentos.

Regresé muchas veces a la cafetería, algunas veces volví a encontrar a Ernesto, con su semblante taciturno; después de los habituales saludos habló de los problemas visuales que lo aquejaban y que le impedían leer con la disciplina con la que habitualmente lo hacía. Esa vez fue larga la charla, giró sobre Borges, Fuentes, García Márquez y sus técnicas de escritura; sobre Borges apuntó: a José Luis hay que leerlo, sus expresiones orales muchas veces son fallidas o erróneas, como sus muestras de apoyo a la dictadura chilena o al régimen militar argentino, disparó con puntería verbal. Se definió al comentar que era "un anarquista en el real sentido del término y añadió: "la gente cree que anarquista es el que pone bombas, pero anarquistas han sido los grandes espíritus como ejemplo León Tolstoi".

Este junio de 2023 recordé al escritor comprometido con la realidad y el lenguaje, cuando leí las últimas cifras de personas desparecidas y no localizadas en México proporcionadas por el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, que indica que hasta el 10 de mayo del presente año se han contabilizado 3926 personas de las que existen denuncias por este hecho delincuencial macabro. Entonces pensé: a doce años de tu partida, qué falta nos hace, Ernesto, para que tu pluma ayude a que "Nunca más", vuelvan suceder la barbarie y la injusticia.



Ernesto Sábato.

dida por el Escritor Ernesto Sábato, autor del prólogo original de la publicación, que muestra las violaciones a los derechos humanos, la detención y desaparición de ciudadanos, de trabajadores, de mujeres, hombres, ancianos niños por las Juntas Militares, era un monumento a la memoria, para que "Nunca más" volviera a suceder la barbarie. El compositor de "Alfonsina y el mar" -con texto de Félix Luna- y otras, solo sonrió, mientras observaba a lo lejos...

"Hay una manera de contribuir a la protección de la humanidad, es no resignarse".

### ERNESTO SÁBATO.

La narrativa argentina aporta a las letras latinoamericanas y universales, una impresionante cantidad de obra y sus autores ocupan uno de los lugares destacados en la Novela Iberoamericana: los nombres de Borges, Cortázar, Bioy Casares, Juan José Saer, Alicia Steinberg, Liliana Heker y Ernesto

en favor de la mayoría. Por lo tanto, resultó lógico que Raúl Alfonsín, Presidente Argentino lo nombrara Director de la CONADEP. Su labor al frente de la institución se propuso un objetivo plausible y encomiable, documentar lo que se había condenado a la persecución, a la tortura, la desaparición, por los jefes de los Gobiernos Militares, de 1976 a 1983, época de terror y muerte. En más de una charla externé mi admiración por Armando Tejada Gómez y por Sábato. Una tarde noche, de septiembre de 1985. Rodríguez Miglio, me invitó a tomar café y enfilaron los pasos al Café de la Ciudad, que ya se había vuelto parada habitual, en mis recorridos porteños. En el camino comentó el Doctor en Derecho las pláticas donde expresé mi admiración por Sábato. Al llegar al establecimiento de la Nueve de julio nos colocaron cerca del centro; de pronto se levantó Darío a saludar a unos parroquianos que, frente a una aromática taza de la bebida,

## La cultura popular, en la obra de Ehrenberg

Una muestra, que reúne 153 obras del artista visual, evoca el 80 aniversario de su natalicio.

POR VIRGINIA BAUTISTA

Agencias

**U**n recorrido por el proceso creativo del artista visual mexicano Felipe Ehrenberg (1943-2017), con énfasis en la influencia que tuvo el arte y la cultura popular en su obra, es lo que propone la exposición que, para conmemorar el 80 aniversario de su natalicio, se inaugurarán el 27 de junio en el Museo Nacional de Culturas Populares.

Felipe Ehrenberg es popular se titula la muestra que, con la curaduría de José Valtierra, reúne 153 piezas confeccionadas desde 1960 hasta bocetos inconclusos de 2017, año del deceso del denominado "agitador de conciencias".

La diversidad en los materiales, soportes y estilos de esta selección da cuenta de la experimentación formal de Ehrenberg, así como de su versatilidad y búsqueda artística. Se exhiben obras realizadas en co-

llage, óleo, acrílico, acuarela, arte objeto, grabado, papel amate, tinta, lápiz de color, grafito, impresión gráfica e impresión digital", detalla el curador.

La revisión de la obra de uno de los artistas contemporáneos mexicanos pioneros en utilizar los medios audiovisuales como plataforma de creación se presenta en tres núcleos.

El primero aborda los proyectos y las investigaciones que Ehrenberg desarrolló en torno a la cultura popular indígena, explica Valtierra.

El segundo núcleo se enfoca en la cultura popular urbana y sus métodos de reproducción y difusión masiva; desde su estudio de las impresiones populares de José Guadalupe Posada, hasta su fascinación por los memes y la cultura digital.

Y el tercero muestra el interés del también promotor y editor por mantener contacto con artistas afines a su forma de ver el arte, como excusa para reivindicar la desobe-

diencia.

La muerte, uno de los temas recurrentes en su obra, está presente a través de una amplia selección de calaveras, realizadas en técnicas que van desde el dibujo hasta la im-

presión digital", agrega.

Entre las obras destaca Este tapiz es más mexicano que el nopal (1981). La muestra permanecerá en exhibición hasta el próximo 15 de octubre.



Felipe Ehrenberg.



RUMBO AL  
50  
ANIVERSARIO

# ¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!

INICIAMOS EN SEPTIEMBRE

xochicalco.edu.mx



¡Contáctanos y agenda tu visita al campus!

(646) 117-1766

Las Noticias Todos Los Días en



TJCOMUNICA



con Víctor Lagunas

FUE CONTROLADO POR BOMBEROS

# Voraz incendio en límites con Tijuana

**DEBIDO A LA VORACIDAD DE LA LUMBRE, DE NOCHE PARECIERA DE DÍA**

ARMANDO ACOSTA ROJAS  
*El Mexicano*

**T**ECATE.- Voraz incendio se dejó sentir entre los límites de Tecate con Tijuana, precisamente en la ranchería conocida como El Nevado, mismo que fue controlador por elementos de bomberos.



TECATE.- Un incendio se registró entre los límites de Tecate con Tijuana, precisamente en la ranchería conocida como El Nevado, el cual fue controlador por elementos de bomberos.



TECATE.- Exigen que camiones que transportan arena no crucen por avenida pavimentada.

PIDEN FRENO A CIRCULACIÓN DE CAMIONES

# Hacen caso omiso a peticiones, las autoridades municipales

TECATE.- Residentes de la comunidad del Valle de las Palmas, continúan sus protestas en contra de las autoridades municipales en turno, ya que se les ha requerido el que intervengan para evitar que los camioneros areneros que cruzan por la única vialidad con pavimento, continúan destruyéndola, como sucedió con la avenida pavimentada que cruza hacia la UABC, Campus Valle de las Palmas.

Mencionaron que viven en una comunidad "Sin Ley", por lo que se viene convocando a residentes de dicha comunidad, con la finalidad de que participen en la reunión, donde bloquearán dicha vialidad a la circulación de los camioneros de arena, que, de continuar circulando por dicha zona, en cualquier momento la destruirían.

Los camioneros, dicen residentes, deben utilizar la zona de la brecha, que es por donde tienen permitido la circu-

lación.

Por lo que, se vienen rea-

blemente vienen circulan-



TECATE.- Cientos de residentes de la comunidad de El Hongo, ubicada en la colonia Luis Echeverría Álvarez, fueron beneficiados con servicios médicos asistenciales.

EFFECTUADA EN EL HONGO

# Exitosa, la brigada médica asistencial

TECATE.- Exitosa resultó la Jornada de servicios de medicina general y dental que brindaron a residentes de la comunidad de El Hongo, ubicada en la colonia Luis Echeverría Álvarez.

Residentes de las comunidades aledañas pudieron aprovechar al máximo, acudiendo para ser atendidos, en torno a recibir estos servicios que les ofreció la Secretaría del Bienestar Municipal, además del servicio de corte de cabello, asesoría legal, sobre todo relacionada

con la tenencia de la tierra, que es uno de los temas de mayor interés.

El alcalde Edgar Darío Benítez Ruiz instruyó a la Directora del SIBSO, Sandra Ramos Hernández, con la finalidad de que lleve a cabo las brigadas médico asistenciales en las colonias y comunidades de la ciudad.

En esta Jornada, cientos de personas fueron beneficiadas, y ya se viene programando la realización de estas acciones en otras delegaciones municipales. (AAR)

**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

*Promoción*

**\$490  
PESOS**

Precio regular  
\$590 pesos

- Ajuste quiropráctico
- Masaje terapéutico
- Electrodos
- Ventosas (opcional)

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.



ENCABEZA GRUPO JESÚS CORONA

elmexicano.com.mx

## DEPORTES

P

LUNES 26 DE JUNIO DE 2023

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES

Confirma

XOLOS

últimos refuerzos

TIJUANA.- Tras haber presentado a algunos de ellos en el evento "Revolution" que llevó a cabo en la Avenida Revolución, Xolos de Tijuana confirmó a sus tres últimos refuerzos para el torneo Apertura 2023 de la Liga MX, grupo que encabeza el portero Jesús Corona.

2B

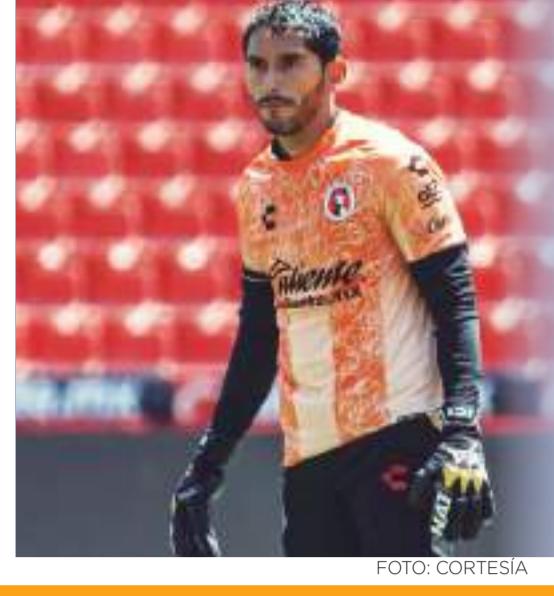


FOTO: CORTESÍA

GUSTA, GANA Y GOLEA



CORTESÍA: @MISSELECCIONMX

## IMPONENTE DEBUT DEL 'TRICOLOR'

México dominó y goleó a una endeble Honduras en el arranque de su participación en la Copa Oro 2023 bajo la dirección técnica de Jaime Lozano

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES  
*el mexicano*

**T**EXAS.- La Selección Mexicana regresó, o al menos a lo que por muchos años acostumbró a la afición; un debut triunfal en la Copa Oro, y ahora en su edición 2023 lo hizo con autoridad y goleada por 4-0 al combinado de Honduras que no metió ni las manos.

Ahora bajo las indicaciones de Jaime Lozano en el banquillo, el "Tri" se mostró con una cara diferente desde el silbatazo inicial, y cómo no hacerlo después de la humi-

llación ante Estados Unidos en Nations League, además para este encuentro, el público mexicano respondió y llenó el estadio NRG en Houston, Texas.

Transcurrieron apenas los primeros 50 segundos cuando Luis Romo hizo el primero de la noche. Fue un balde de agua fría para la "Bicolor" del que ya no se repuso para ceder la iniciativa y el partido.

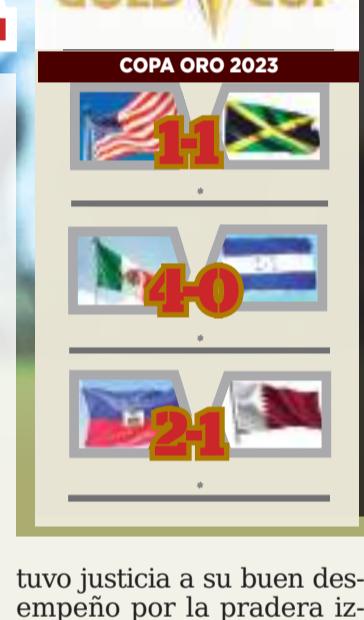
Paseos del balón en el medio campo incitaron a los "Olé" de los compatriotas. Llegadas por los costados, con al menos un par de centros precisos no aprovechados por Henry Martín, anotaron a la grada para alen-

tar a los jugadores aztecas.

Disparos continuos de Orbelín Pineda y Luis Chávez por el centro y desde los linderos del área, anunciaron la feria de goles. Al 23', apareció de nuevo Romo para el doblete y amarrar el triunfo tricolor.

A pesar de las condiciones adversas, Honduras no recurrió a la falta o incluso al corte del juego a través de las patadas que por años fue una costumbre. Solo no contaron con las armas suficientes para siquiera incomodar a Guillermo Ochoa.

Para el segundo tiempo, nuevamente cayó el gol tempranero. Orbelín Pineda ob-



tuvo justicia a su buen desempeño por la pradera izquierda y marcó el tercero al minuto 51. El compromiso se convirtió en toda una fiesta patria que Luis Chávez entalgaló al 65' para el cuarto y último invitado de la noche.

Así, el "Jimmy" inició bien y de buenas su etapa interina al frente del "Tricolor".

## JIMMY CON EL TRI

El estratega mexicano, Jaime Lozano, ha disputado tres torneos oficiales como director técnico de Selecciones Nacionales, en todos debutó con cuatro goles anotados: Pre Olímpicos: 4-1 ante República Dominicana; Olímpicos: 4-1 sobre Francia; y Copa Oro: 4-0 ante Honduras.

Con este último triunfo, México se ubica por ahora como líder del Grupo B con 3 unidades, empatado con Haití, pero con la ventaja en la diferencia de goles. El siguiente compromiso es el próximo jueves 29 de junio a las 19:00 horas (Pacífico) en el estadio de la Universidad de Phoenix.



Foto: CORTESÍA SLD

PRIMER DUELO ENTRE AMBOS EQUIPOS

## Cae San Diego Loyal ante Pittsburgh SC

TIJUANA.- San Diego Loyal SC comenzó una larga racha como visitante con una derrota de 2-1 contra Pittsburgh Riverhounds SC el sábado por la noche en el Highmark Stadium.

Adrien Pérez anotó en la primera mitad para los visitantes, pero Tola Showunmi y Abdull Osumanu encontraron la red en la segunda mitad para completar la remontada en partido de interconferencia de la USL Championship.

2B

## TIGRES, CAMPEÓN DE CAMPEONES

CALIFORNIA.- Tigres se proclamó Campeón de Campeones de la Temporada 2022-2023 de la LIGA BBVA MX, al imponerse en el marcador 1-2 a Pachuca en el partido realizado este domingo en el Dignity Health Sports Park en Los Ángeles, California.

Para los de la UANL este triunfo significó la obtención de su cuarto título de Campeón de Campeones tras los conseguidos en las campañas 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y esta última de la temporada 2022-2023.



Foto: CORTESÍA

2B

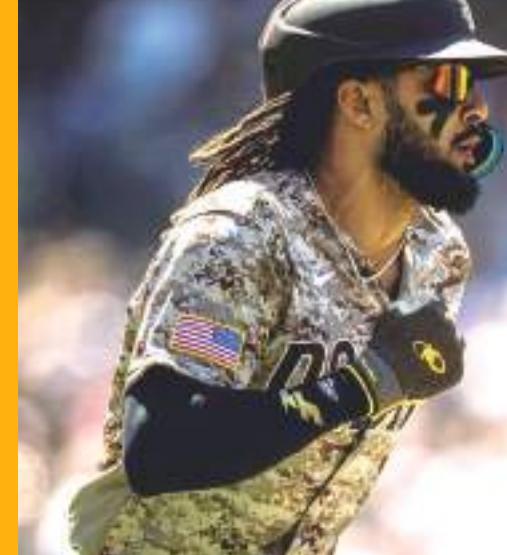


Foto: CORTESÍA PADRES

## Pierde Padres serie contra Washington

SAN DIEGO.- Padres de San Diego no pudo capitalizar su localía ni el hecho de que enfrentó a un equipo en reconstrucción y este domingo cayó 8-3 para perder la serie que disputó en contra de Nationals de Washington en el Petco Park.

Los "Padres" se vieron apabullados por un club que tuvo en el abridor MacKenzie Gore y en el campo corto C.J. Abrams, ambos ex jugadores del equipo sandiego, a dos de

sus armas más efectivas para llevarse la serie en la "Ciudad más fina de América".

El zurdo Gore lució potente en cinco entradas contra su ex equipo, Jeimer Candelario sacudió un jonrón y produjo tres carreras, al aprovechar el derrumbe de los relevistas sandieguinos, quienes contribuyeron a que Padres se encuentre ahora a nueve

2B

**Confirma...**

VIENE DE LA PORTADA

Veterano del fútbol mexicano, Corona llega procedente de Cruz Azul y este sábado tuvo actividad en el último encuentro de preparación que sostuvo "La Jauría" en contra de Querétaro, duelo celebrado en el estadio Caliente.

"Chuy" llega a la frontera con el respaldo de una carrera destacada en Primera División y Selección Mexicana. Obtuvo múltiples campeonatos con Cruz Azul en donde destaca haberse consagrado campeón de la Liga MX y de la Liga de campeones de la Concacaf.

Sus llamados al Tricolor comenzaron desde la sub-17 hasta la selección mayor, donde se le recuerda con mucho orgullo para todos los mexicanos el haber conseguido la medalla de Oro en los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

Regresa Kevin Balanta y llega Rafael Fernández

Xoloitzcuintles también hizo oficial la incorporación de Kevin Balanta, quien cumple con funciones de defensa central y medio de contención, proviene del Club Querétaro. Además anunció la llegada del defensa central Rafael Fernández también procedente de Gallos.

Kevin realizó su proceso formativo en Deportivo Cali, hasta que debutó profesionalmente con el equipo verde y blanco, después de disputar una gran cantidad de partidos a su corta edad de manera destacada despertó el interés del Club Tijuana para hacerse de sus servicios.

Balanta llegó a la frontera en el 2019 y fue dirigido por Óscar Pareja, Gustavo Quinteros y Pablo Guede. En su tiempo como jugador Xoloitzcuintle se desempeñaba como medio de contención.

Rafael busca seguirse consolidando en Primera División tras dar un gran torneo con los Gallos Blancos, despertando el interés de la Selección Mexicana por su actuación destacada en la defensa.

**Tigres...**

VIENE DE LA PORTADA

De esta forma Tigres ganó así el derecho de jugar el Campeones CUP 2023 ante el LAFC de la Major League Soccer (MLS), Club que consiguió el campeonato de Estados Unidos en el 2022.

El partido se llevará a cabo en el BMO Stadium en Los Ángeles en septiembre próximo.

Esta será la quinta ocasión que se dispute este trofeo con saldo de una victoria para la LIGA BBVA MX (Tigres en 2018 ante Toronto FC) y tres para la MLS (Atlanta United en 2019, Columbus Crew en 2021 y New York City en 2022).

La realización del Campeones CUP estimula y fortalece la relación de la LIGA BBVA MX con la Major League Soccer y pondrá el broche de oro a un semestre histórico para ambas ligas tras la realización de la Leagues Cup en el verano.



Los terceros lugares se obtuvieron en kumite individual.

FOTO: CORTEZIA INDE BC

## NACIONALES CONADE 2023

# SE DESPIDE BC CON BRONCE DE KARATE

**Con la jornada de la categoría 18-20 años, el karate ha llegado a su fin en los Nacionales Conade 2023**

### REDACCIÓN el mexicano

**T**ABASCO.- Los talentos deportivos de Baja California, Linneth Herrera, Erick Ledezma y Santiago Tamayo, se adjudicaron la medalla de bronce en kumite individual, en el cierre del karate en los Nacionales Conade 2023.

Durante la jornada en la Nave 1, del Parque Tabasco, Linneth Herrera se adueñó del metal de bronce en +68 kilogramos, al derrotar 3-2 a Danna Figueiroa, de Sonora, siendo la primera medalla para Baja California en la categoría 18-20 años.

En la división de -75 kilogramos, rama varonil, Erick Ledezma se agenció la medalla de bronce al imponerse 6-4 a Ví-

ctor Pereyra, de Tabasco; antes había ganado 8-0 al IME, perdió 5-4 con Jalisco y superó 10-3 a Yucatán.

Y en +84 kilogramos, también en varonil, Santiago Tamayo obtuvo el tercer metal de bronce para Baja California, al vencer 8-5 a Vicente Ávila, de Tamaulipas; en su camino a la medalla se impuso 9-1 a Veracruz, 8-0 a Tabasco y perdió 5-2 con Jalisco.

#### LOS OROS

Tres medallas de oro, una de plata y tres bronces, Baja California logró en lo que fue la segunda jornada de karate, en la categoría 16-17 años, de fructífera cosecha en la máxima justicia deportiva.

Ericka Herrera en katas, Santiago Santibañez en kumite -76 kilogramos y el equipo fe-

menil de Baja California se apoderaron del oro en la Nave 1 del Parque Tabasco, donde el equipo varonil de kumite fue plata, Valeria Mujica, Lizeth Valentín y Antonio Salas fueron bronce.

En katas femenil, Ericka Herrera enseñó el camino al obtener el oro imponiéndose en la final a Ximena de la O, del Estado de México, siendo los bronces para Meztli González, de San Luis Potosí, y Cielo Quintero, de Sonora.

Santiago Santibañez, en la división de -76 kilogramos en kumite, empezo su camino al oro ante el guanajuatense Iván Pérez en cuartos de final y, en la final superó a Francisco Garza, de Nuevo León, para convertirse en bicampeón de los Nacionales Conade.

La tercera medalla de oro en la jornada fue obra del equipo femenil de kumite, integrado por Lizeth Valentín, Valeria Mojica y Laura Parra, quienes derrotaron 2-0 a Tabasco en el duelo final; el bronce se lo llevaron Baja California Sur y Guanajuato.

En una cuarta final de Baja California, el equipo varonil de kumite de Santiago Santibañez, Gael López, Luis Durán y Silvestre, se quedó con la medalla de plata al caer 2-0 con Jalisco; Yucatán y Sonora acapararon el bronce.

Con medalla de bronce terminaron Antonio Salas en katas, Valeria Mojica en kumite -48 kilogramos y Lizeth Valentín en -66; Laura Parra se quedó cerca de las medallas al perder 7-3 con Tabasco.

## EQUIPO MENOR

# Par de triunfos de Baja en basquet 3x3

**C**IUDAD DE MÉXICO.- Baja California inició el basquetbol 3x3 con un par de victorias en la categoría 15-16 Femenil, en las canchas de la Ciudad Deportiva, sede de los Nacionales Conade 2023.

En la jornada de la rama femenil, Baja California se presentó con un triunfo por 15-13 en tiempo extra ante Quintana Roo, luego de que Camila Salazar igualó

el marcador a 13 unidades a segundos de finalizar el tiempo reglamentario.

Con un encesto de larga distancia de Helen Rosales, quien tuvo nueve puntos en el juego, el equipo bajacaliforniano festejó su primera victoria en los Nacionales Conade.

Luego de tener una ventaja de 7-1 y perder 16-14 con Colima, Baja California obtuvo la segunda victoria

en el Grupo C, al derrotar 16-9 al Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En la categoría 17-18 años, también en femenil, Baja California en su primer juego llegó a tener una ventaja de 12-7, pero terminó por caer 14-12 con Coahuila; en el segundo partido,

las bajacalifornianas cayeron 12-10 en tiempo extra con Zacatecas.



El Estado 29 se presentó con triunfos ante Quintana Roo y el IPN.

FOTO: CORTEZIA INDE BC

VIENE MEDIO MARATÓN

## Invita Inmudere a sus actividades

ENSENADA.- Como parte de los programas "Más deporte en tu colonia", "Por mi salud yo meactivo" y "Rescatando mi cancha", el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere) dio a conocer algunas de las actividades que se llevarán a cabo en los meses de julio y agosto.

El titular de la paramunicipal, Víctor Octavio González Velázquez, indicó que la primera de ellas es el Torneo de Fútbol de Sala "Copa Inmudere 2023", para el cual se han inscrito más de 15 equipos.

Asimismo, destacó que siguen abiertas las inscripciones para el XX Medio Maratón Internacional Powerade 2023 y la carrera alterna de 2 kilómetros que se llevarán a cabo el domingo 20 de agosto en Playa Hermosa.

Para más información al respecto e inscribirse, pueden ingresar al sitio: [www.inmudere.com/mmi2023](http://www.inmudere.com/mmi2023).

Por otro lado, mencionó que, para motivar a mejorar la salud de las personas mayores de 50 años, estarán promoviendo una campaña llamada "En casa te esperan", con la que incentivarán a las y los ensenadenses a hacer ejercicio cuatro veces por semana.

También, a mejorar su alimentación, dejar el consumo de tabaco, controlar el peso corporal, medir la presión arterial y los niveles de azúcar en la sangre, controlar el colesterol en la sangre, así como evitar situaciones de estrés o encontrar maneras de canalizarlas mediante el ejercicio.

Respecto al programa "Rescatando mi cancha", González Velázquez informó que han rehabilitado diversas áreas de las unidades deportivas de Valle Dorado, Todos Santos, Real Madrid, Sullivan, Bella Vista, Francisco Zarco, Munguía, Punta Banda, entre otras.

Añadió que a inicios de esta administración, se contaba con 74 espacios deportivos, de los cuales sólo 25 eran atendidos, por lo que tuvieron que buscar la forma de reactivar los que estaban abandonados.

"Justamente fue como nació Rescatando mi cancha y todos los sábados llevamos a cabo jornadas para hacer labor de limpieza y rehabilitación con apoyo de los clubes deportivos y la comunidad. En el 2022 atendimos 22 espacios y este año traemos otra ruta similar" dijo el funcionario.

Esto, agregó, en coordinación con la Subdirección de Prevención del Delito, con quien este sábado estaremos trabajando en la Unidad Deportiva de la colonia Munguía; el 8 de julio iremos a la unidad de Punta Banda 3; 15 de julio en Punta Banda 2; 29 de julio y 5 de agosto en el Gimnasio Chapultepec; 12 y 19 de agosto en Misiones de la Presa; y finalmente, 26 de agosto en El Aguajito.



Buscan incentivar a los ensenadenses a hacer ejercicio cuatro veces por semana.

RODARON MÁS DE 100 PERSONAS

## Festejan día de la bicicleta

ENSENADA.- Más de 100 personas se dieron cita en el gimnasio de la unidad deportiva Sullivan para ser partícipes de la rodada de 6 kilómetros para festejar el Día Internacional de la Bicicleta, evento organizado por el Partido del Trabajo, en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere).

Víctor Octavio González Velázquez, director del Inmudere, comentó: "Agradecemos a todos los entusiastas ciclistas que se unieron a esta rodada en el Día Internacional de la Bicicleta, logrando hacer un evento emocionante, lleno de energía y compañerismo con un recorrido de 6 kilómetros, saliendo del Deportivo Sullivan".

"Queremos agradecer al Partido del Trabajo, quienes auspiciaron este gran evento y nos complace compartir que, gracias a su generosidad, se donaron 200 bicicletas a los jóvenes con mejores calificaciones del sistema educativo de preparatorias a quienes se les realizó este evento, siendo esto una forma maravillosa de incentivar el esfuerzo académico y promover un estilo de vida saludable".



El objetivo fue promover un estilo de vida saludable.



Con esta doble victoria, La Rural de Maneadero puso sus números en 5 victorias y 1 revés.

La Máquina Roja se impuso a Rosarito Municipal.

FOTOS: CORTESÍA

### ESTATAL DE PRIMERA FUERZA

# RURAL DE MANEADERO LIMPIA A LA MESA

Luego de tres fechas, la Máquina Roja comanda invicta el grupo con seis juegos ganados

REDACCIÓN  
el mexicano

**E**NSENADA.- La selección Furia Verde de la Liga Rural de Maneadero hizo trocar sus cañones sobre el diamante del campo Juan Melgoza de San Carlos para limpiar con par de nocauts al representativo de La Mesa Tijuana con pizarras de 13 por 4 en el primero y 10 por 0 en el segundo.

Con esta doble victoria, La Rural de Maneadero puso sus números en 5 victorias y 1 revés, luego de tres fechas jugadas del Campeonato Estatal de Beisbol de Primera Fuerza, aunque habrá que esperar la resolución de las protestas presentadas por ambas selecciones.

En el primer juego, los rurales utilizaron a los lanzadores; Enrique León, Cheme Ceseña y Francisco Aviña, para vencer 13 por 3 a La Mesa de Tijuana, siendo Alex Ahumada el derrotado.

La artillería de la Furia Verde la dirigieron: Mario Pérez Jr, de

5-4 con 4 producidas y 2 anotadas, Orlando Arellano de 3-1 con par de remolcadas, Julián Laurean de 1-1 con 2 empujadas, Jesús Mora de 2-1 con 2 producciones, Jesús García de 4-1 con par de remolcadas.

Cabe destacar que en este encuentro hubo tres excelentes atrapadas, siendo los protagonistas en el central Esteban Romero, en las paradas cortas con Pedro Julián Hernández y en la inicial con Jesús Mora.

Por la tarde, Alejandro "Pollo" Arenas tirando 5 entradas permitiendo un solo hit y Daniel Sierra cubriendo 2 episodios fue suficiente para que la Rural de Maneadero se llevara la victoria de 10-0 y logrando la limpia sobre La Mesa de Tijuana, por quienes lanzaron; Mario Uzcanga y Enrique Castañeda.

Mario Pérez Jr, de 3-3, Esteban Romero de 4-2, Mario Rizk de 4-2, Alejandro Silva de 2-1 y Jesús Mora de 3-1, siendo jorón de 2 carreras, fueron los que lucieron con el madero por los Rurales en esta doble contienda tripulados por el Pita Silva y Ramiro Gutiérrez.

### ENSENADA SE IMPONE A ROSARITO

Jugando de local en el deportivo Antonio Palacios, la Máquina Roja de Ensenada Municipal logró conservar su invicto al barrer con pizarras de 9-8 en el primero y 12 por 7 en el segundo sobre el selectivo de Rosarito Municipal.

Por la mañana la victoria fue para Román Varela y el descalabro para Eduardo Villalobos, por la tarde fue Josué González quien reclamara el triunfo y Juan Bravo se llevaba la derrota.

Con esta doble victoria la Municipal de Ensenada dirigida por Sergio López comanda el grupo con 6 victorias sin derrota.

### URBANA DIVIDE CON TIJUANA

En su visita al campo Salvador Sierra Vera, la selección Urbana de Chapultepec por la mañana sacó el triunfo de 5 por 4 sobre la Municipal de Tijuana y por la tarde cayó 3 por 4, en dos grandes duelos de pelota.

### ESTATAL DE ENSENADA

# MONARCAS, CHICUELAS Y LAS LUCIÉRNAGAS

ENSENADA.- Los equipos de Chicuelas de Ensenada en 60 Años y Más y Luciérnagas de Tijuana en 50-59 Años se llevaron los máximos honores del torneo Estatal de Cachibol Copa Ensenada Por Invitación, celebrado en la cancha del gimnasio José Ma. Morelos de Chapultepec en el puerto de Ensenada.

El torneo se desarrolló bajo la promoción del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere) en coordinación con la Liga Municipal de Cachibol de Ensenada que preside Ada Melgar, premiando con medallas a los ganadores.

La final de la categoría 50-59 Años la disputaron en la cancha 1 los cuadros de Club Luciérnagas de Tijuana y Grizzlies Ensenada, siendo las fronterizas quienes se llevaron la victoria y el reconocimiento de campeón.

Mientras que en la cancha 2 disputaron la final de la categoría de 60 años y Más los representativos de Chicuelas de Ensenada y Luciérnagas de Tijuana con victoria para las del puerto y quedándose con el campeonato.

En el evento se contó con la participación dentro de la categoría 50-59 de los equipos; Grizzlies de Ensenada, Luciérnagas de Tijuana, D-IV-2 de Tijuana, Mexicali Rose



Chicuelas de Ensenada en 60 Años y Más fueron las campeonas.



Club Luciérnagas de Tijuana fue el ganador de la categoría de 50-59 Años.

FOTOS: CORTESÍA

y en la categoría de 60 y más compitieron; Chicuelas Ensenada,

Luciérnagas Tijuana, Club Retro de Tecate, D-IV-2 de Tijuana.

TRES ESTUDIANTES Y CUATRO EXALUMNOS

# Aporta Cetys talentos a Centroamericanos

TIJUANA.- Tres estudiantes-deportistas vigentes y cuatro graduados de Cetys Universidad representarán a México en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, a celebrarse hasta el 9 de julio del 2023 en San Salvador, El Salvador, integrando una delegación de 644 competidores registrados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y por el Comité Olímpico Mexicano (COM).

Los alumnos actuales que han sobresalido en torneos oficiales, dentro y fuera de Cetys son:

- Alma Pollorena (Atletismo):** La multicampeona nacional en Universiadas y en Primera Fuerza tendrá su segunda experiencia con la camiseta mexicana en el evento, compitiendo en Lanzamiento de Disco. En Barranquilla 2018 se colocó en cuarto lugar, muy cerca del podio. Recientemente obtuvo oro en los FISU América Games de Mérida, Yucatán del 2022. Su prueba está programada para el 6 de julio.
- Ulises Soto (Esgrima):** El joven esgrimista debutó en los JCC's sobre pistas salvadoreñas, luego de obtener dos medallas de plata en la Universiada Nacional y cosechar un palmarés de resultados positivos en torneos avalados por la FIE alrededor del mundo. Su prueba en Florete se desarrollará durante el 3 y 6 de julio.
- Katherine Ramírez (Voleibol):** Ganó la convocatoria para representar a México en este gran evento deportivo, luego de su sobresaliente aportación en las selecciones menores y su paso como banda de Zorros Femenil en la Liga CUTT, durante su etapa como alumna de Preparatoria. El balonvolea mexicano entra a la cancha entre el 28 de junio y 8 de julio.

**Lilian Borja (Atletismo):** Este es el debut de la mejor heptatleta de México con el equipo nacional en juegos deportivos internacionales. Con Licenciatura en Administración de Mercadotecnia y Maestría en Administración de Negocios, Borja dejó un palmarés de tres medallas de oro en Universiada Nacional y uno en FISU América Games con CETYS. Además, fue séptimo lugar en la Universiada Mundial 2019. El Heptatlón se desarrollará del 5 al 6 de julio.

**Laura Pérez (Básquetbol):** Ya tiene experiencia con la camiseta nacional. Pérez Ramírez es graduada de Preparatoria y de Maestría en Administración de Negocios con Doble Grado en CETYS. Con Zorros Femenil fue subcampeona de la Liga ABE y medallista de bronce en los FISU América Games. También compitió en la Universiada Mundial de Nápoles 2019, cuando estudiaba en Rhode Island. El baloncesto se desarrolla entre el 24 de junio y 5 de julio.

**Los Juegos Centroamericanos y del Caribe** son un evento regional multideportivo presente desde 1926, realizándose cada 4 años; por lo cual, es considerado el más antiguo del mundo. Debido a la crisis internacional a causa de la pandemia por COVID-19, tuvieron una pausa de 5 años para realizarse. Se espera que en el 2026 recuperen su orden cronológico, cuando se efectúen en Santo Domingo, República Dominicana.



# MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 26 DE JUNIO DE 2023 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ

Masacran a 13  
en billar de  
Honduras

TEGUCIGALPA, Honduras, 25 de Junio (Agencias).- La ola de violencia que se registra en Honduras cobró el sábado por la noche la vida de 13 personas que fueron

/1C

Pág 3

TEMPERATURAS



## FENÓMENO

Anticipan que las altas temperaturas generadas por "El Niño" serán difíciles de creer.



## IMPACTA AL PACÍFICO

# Prevén 'El Niño' más intenso de la historia

AFFECTA PRINCIPALMENTE A LATINOAMÉRICA, PERO ESTA VEZ TAMBÍEN ABARCARÁ DE FORMA HISTÓRICA A OTROS PAÍSES LLEGANDO INCLUSO A PRONOSTICARSE EN AUSTRALIA

STAFF  
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de Junio.- Luego que en varios países se registró la ola de calor resultado de los cambios climatológicos en toda la Tierra, ahora los expertos ya esperan el fenómeno de 'El Niño', el cual pronostican como el más intenso de la historia.

### ¿QUÉ ES 'EL NIÑO'?

Se trata de un fenómeno natural en el que la superficie del Océano Pacífico tropical se calienta más

de lo habitual, especialmente en las costas de América Central y del Sur.

Por lo anterior, los océanos cálidos producen sistemas de baja presión en la atmósfera y eso da como resultado muchas lluvias en las costas así como temperaturas extremas.

### PREPÁRATE PARA EL CALOR

En ese sentido, el profesor Eliot Jacobson, quien indicó que nunca se habían contemplado temperaturas tan extremas en las últimas décadas y así lo detalló a través de su

Pág 3



Asegura López Obrador que el cambio seguirá con los aspirantes de Morena.

## "CORCHOLATAS" GARANTIZAN LA CONTINUIDAD, AFIRMA AMLO

SAN JUAN LACHIGALLA, Oaxaca, 25 de Junio.- El Presidente Andrés Manuel

López Obrador se dijo seguro de que continuará "la transformación" con alguna de sus "corcholatas", como llama a sus candidatos en Morena, a quienes calificó como personas de su confianza.

"Va a haber un relevo, y

estoy seguro de que va a seguir la transformación, porque la gente lo quiere, en todo México, yo no puedo continuar porque tenemos que ser respetuosos del principio

Pág 3

## RUMBO A 2024

# Oposición da el mismo valor, a encuesta y voto

GELMIN OMAR  
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de Junio.- La elección del candidato presidencial opositor se resolverá, en la última etapa del proceso, con unas elecciones primarias acotadas y una encuesta, cada una con valor de 50 por ciento.

Las reglas, que se formalizarán ante la opinión pública mañana, comprenden la adopción de candidatos para impedir que militantes de Morena, del PT y del Verde puedan incidir en el ejercicio.

En sesiones por separado, las dirigencias del PAN, PRI y PRD obtuvieron ayer el visto bueno de sus órganos in-

ternos sin mayores obstáculos.

- Los interesados en registrarse como aspirantes a la candidatura deberán recabar 150 mil firmas que servirán para formar un primer y gran padrón de electores, de acuerdo con las reglas que expuso al Consejo Nacional del PAN, el presidente del partido, Marko Cortés.

- Los que hayan logrado recabar las firmas, pasarán a un "gran foro de exposición por México"; posteriormente, se aplicarán tres encuestas: en tierra, digital y telefónica, con el propósito de determinar quiénes son los tres aspirantes más competitivos. Esa tercera pasaría a

Pág 4



Formaliza reglas la alianza, para elección de candidato presidencia.

CLIMA



## CINDY COBRA FUERZA RUMBO A LAS ANTILLAS MENORES

MIAMI, Florida, 25 de Junio ) (Agencias).- La tormenta tropical Cindy se fortaleció el sábado (24.06.2023) en su ruta hacia las Antillas Menores, mientras que Bret se disipó y se convirtió en una vaguada, informó el Centro Nacional de Huracanes (NHC) de EU.

Pág 3

UCRANIA



La rebelión de las fuerzas bajo cargo de Yevgeny Prigozhin expuso debilidades en Rusia, coinciden analistas.

# Rebelión pone en duda, la capacidad de Putin

STAFF  
Reporte Índigo

MOSCÚ, Rusia, 25 de Junio.- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, logró frenar la rebelión de los mercenarios del Grupo Wagner; sin embargo, este altercado puso en evidencia la fragilidad de su sistema.

Y es que esta situación comprobó que en 24 horas un grupo armado puede tomar una ciudad rusa, acercarse a Moscú y encender todas las alarmas en las fuerzas del Kremlin.

### ¿QUÉ SUCEDIÓ?

De acuerdo con los reportes, las tropas rusas que fueron desplegadas para proteger la capital de Rusia se retiraron el

domingo después de que fuerzas mercenarias emprendieran la retirada.

"Tuvo lugar una situación revolucionaria. Una sublevación en Moscú podría haber cambiado el poder. Dejamos escapar la posibilidad, esto es lo de menos. Pero el régimen se debilitó a consecuencia de eso", escribió en su canal de Telegram el conocido empresario opositor ruso Mijaíl Jodorkovski.

Yevgeny Prigozhin y sus mercenarios del Grupo Wagner desistieron de su intento de llegar a Moscú para tomar revancha contra el ministro de Defensa, Sergei Shoigu, y el jefe del ejército, Valéry Gerasimov, quienes al

Pág 3

# POLICIACA

2C / LUNES 26 DE JUNIO DE 2023

**Detenido,  
por el  
delito de  
violencia  
familiar**



Información parte inferior

EN CONJUNTO CON GUARDACOSTAS DE EU

## ACTUALIZA SECRETARÍA DE MARINA ANEXO MEXUSPAC

Para la aplicación de prácticas de respuesta ante emergencias e incidentes de contaminación

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**E**NSENADA.- La Secretaría de Marina como Autoridad Marítima Nacional, por conducto de la Segunda Región Naval, da a conocer que en

días pasados se actualizó el Anexo Regional (Anexo MEXUSPAC) del Plan MEXUS en el puerto de Ensenada, esto, en conjunto con el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos de América.

Es importante informar que el Plan MEXUS provee lineamientos con respecto a los procesos de comunicación y coordinación que deben ser empleados para la aplicación de prácticas y estándares internacionales de respuesta ante emergencias e incidentes de contaminación, que puedan afectar o amenazar las aguas costeras de la región fronteriza del Pacífico.

La reunión estuvo encabezada por el Contralmirante Andrew Sugimoto, Comandante del Onceavo Distrito de la Guardia Costera de EUA y el Almirante Rubén Alfonso Vargas Suárez, Comandante de la Segunda Región Naval, quienes estuvieron acompañados de diversas autoridades portuarias, estatales, municipales y de la comunidad académica regional.

Con este tipo de acciones, México a través de la Secretaría de Marina, se proyecta como un actor responsable ante la comunidad marítima internacional y responde al compromiso de velar por la seguridad marítima de las y los mexicanos, con puertos limpios, seguros y eficientes.



ENSENADA.- La reunión estuvo encabezada por el Contralmirante Andrew Sugimoto, Comandante del Onceavo Distrito de la Guardia Costera de EUA y el Almirante Rubén Alfonso Vargas Suárez, Comandante de la Segunda Región Naval.

ADEMÁS TRAÍA DIVERSAS DROGAS

## Sorprenden a sujeto armado, en la Zona Centro

ENSENADA.- Gracias a un reporte ciudadano, agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, lograron asegurar a un hombre de 27 años de edad, al ser encontrado en posesión de un arma de fuego y drogas, en la Zona Centro.

Lo anterior se dio minutos después de las 20:00 horas del día 23 de junio, cuando los oficiales fueron informados por C-4 que en la avenida Mira-

mar y Quinta, se encontraba un hombre con, al parecer, arma de fuego.

Al llegar al lugar y toparse con el denunciado, identificado como Sergio "N", éste tomó una actitud impertinente con los uniformados, por lo que de inmediato se le realizó una inspección a su persona, localizándole en su vestimenta un arma de fuego corta, calibre .380, abastecida con seis cartuchos útiles.

Asimismo, le localizaron 21 envol-

torios de plástico, que contenía la droga conocida como cristal y 11 pastillas con la leyenda M-30.

Por ello, Sergio "N" fue trasladado a la Estación Central de Policía, donde le realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General de la República, por el probable delito de portación de arma de fuego y posesión de droga.



ENSENADA.- A Sergio "N" de 27 años de edad, le fue asegurada un arma de fuego, calibre .380, así como 21 envoltorios con cristal y 11 pastillas con la leyenda M-30.

YAZUO "N", EL IMPUTADO



YAZUO "N"

**ORDEN DE APREHENSIÓN POR VIOLACIÓN EQUIPARADA**

ESTE PÓSTER SERÁ DIFUNDIDO EN LOS MEDIOS SOCIALES PARA LA LOCALIZACIÓN DEL INDIVIDUO. SE PIDE A LA PUEBLICACIÓN DE ESTA IMAGEN AL MÉXICO Y A LOS ESTADOS UNIDOS. SE PIDE A LOS ESTADOS UNIDOS QUE SE HAGA LA MISMA ACCIÓN.

ENSENADA.- Yazuo "N", de 20 años de edad, fue detenido por agentes de la FGE, por hechos cometidos el 19 de septiembre de 2021, en perjuicio de una menor de 12 años de edad.

ABUSÓ DE NIÑA DE 12 AÑOS

**Violador fue detenido por la FGE y puesto en la prisión**

ENSENADA.- Por el delito de violación equiparada, agentes de la Fiscalía General del Estado cumplieron una orden de aprehensión en contra de Yazuo "N", de 20 años de edad, a quien la FGE investiga por hechos presuntamente cometidos el 19 de septiembre de 2021, en perjuicio de una menor de 12 años de edad.

Gracias a la investigación realizada, elementos adscritos al Grupo Especializado en Aprehensiones, lograron intervenir a esta persona, el 21 de junio del año en curso, en el bulevar Costero y calle Palmas.

Una vez detenido, Yazuo "N", fue internado en el Centro de Detención Provisional, y quedó a disposición del juez de control.

VINCULADO A PROCESO

**Aprehenden a individuo por golpear a una mujer**

SAN QUINTÍN.- Por el delito de violencia familiar, la Fiscalía General de Baja California logró que el juez de control inicie proceso penal contra un hombre, identificado como Rodrigo "N", quien el 4 de septiembre de 2022, golpeó con el puño a una mujer, logrando lesionarla en los brazos, cabeza y estómago, además la murió en los brazos causándole daño.

Fue a través de la labor del personal adscrito a la Fiscalía Especializada en Delitos Contra las Mujeres por Razón de Género, se estableció la responsabilidad de este individuo en dicha agresión realizada en el municipio de San Quintín.

Por lo anterior, el 19 de junio del año en curso, se realizó una audiencia en la que el Ministerio Público presentó los datos de prueba recaudados, logrando que el juez de control dictara auto de vinculación a proceso contra Rodrigo "N", por el delito de violencia familiar.

La FGE fortalece resultados en el ámbito de su competencia, por lo que hace un llamado a la ciudadanía a que reporte la comisión de hechos delictivos, llamando a la línea de emergencias 911, o bien, de manera anónima al número de la institución (800) 343-2220.

**"CORCHOLATAS"...****Viene de la pág 1**

del sufragio efectivo no reelección, así lo planteó el apóstol de la democracia, Francisco I. Madero, pero los que pueden sustituirme son gentes de confianza, yo los recomiendo", aseguró.

El Presidente López Obrador sacó el tema de forma improvisada en la parte final de su discurso de inauguración de un camino rural en este municipio ubicado a una hora y media al sur de Oaxaca.

"Y ustedes van a decidir también porque ya también se acabó el dedazo, la imposición", sostuvo.

López Obrador visitó esta comunidad de 3 mil 500 habitantes y casas bajas de adobe y lámina, encaramadas en las montañas, con la iglesia vacía debido a que no ha sido reparada desde el sismo de 2017. Un día antes se había realizado aquí la fiesta municipal, con la imagen de San Juan Bautista en una capilla improvisada al aire libre.

López Obrador llegó a inaugurar un camino de concreto y piedra de 18 kilómetros de 84 millones de pesos y que fue terminado en octubre pasado. Al enumerar los logros de su Gobierno, el Presidente también promovió los nuevos libros de texto para escuelas públicas, que han sido rechazados por organizaciones de padres, maestros e investigadores por la falta de consulta en su elaboración y por su presunta baja calidad.

"En materia de educación, vamos a mejorar los libros de texto, ya para el próximo periodo escolar vienen libros nuevos, con otros contenidos, porque antes querían volvernos individualistas, egoístas a todos, y ahora ya no es así, ahora tenemos que recoger la experiencia de la organización de las comunidades indígenas, de todas las culturas como la zapoteca, lo que ustedes hace, de cómo trabajan unidos unidos, lo que es la organización social, lo que es el tequio, lo que es el servicio a la comunidad, lo que es la ayuda mutua, lo que es el amor al prójimo.

"Entonces, pueden ser profesionistas, grandes científicos, pero humanistas, que no se les endurezca nunca el corazón, ese es el propósito que tenemos para la formación de los estudiantes, de las nuevas generaciones, los que nos van relevan, que tengan esa formación humanista, que piensen siempre en los demás.", añadió.

**EDICTO**  
En el JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESDAD promovido por SANDY GABRIELA SANTOS VALDEZ en contra de JULIO CESAR COLO TORRES expediente número 1349/2019 con fecha veintidós de mayo del año dos mil veintitrés, recayó una SENTENCIA DEFINITIVA, la que en sus puntos resolutivos, dice como sigue. RESUELVE: PRIMERO.- La parte actora acreditó los hechos constitutivos de su acción y el demandado no opuso excepciones ni defensas, en consecuencia. SEGUNDO.- Se declara procedente la acción intentada por SANDY GABRIELA SANTOS VALDEZ en contra de JULIO CESAR COLO TORRES, en razón de los motivos expuestos en la parte considerativa de esta resolución. TERCERO.- Se condena a JULIO CESAR COLO TORRES a la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su hija BRITHANY NICOLE COLO SANTOS para que en lo sucesivo sea ejercida únicamente por la señora SANDY GABRIELA SANTOS VALDEZ quien además tendrá su guarda y custodia. CUARTO.- De conformidad con lo previsto en el artículo 282 del Código Civil, JULIO CESAR COLO TORRES queda sujeta a todas las obligaciones que tienen los padres para con sus hijos. QUINTO.- Publíquese los puntos resolutivos del presente fallo, por Dos veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado, o en un periódico entre los de mayor circulación de esta Ciudad, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. SEXTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Así, definitivamente lo resuelve y firma electrónicamente el C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, LICENCIADO SERGIO HIRAM IBARRA MACEO, ante su Secretaría de Acuerdos LICENCIADA YAZMIN VILLASEÑOR OCHOA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXXV, XXXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California." Publíquense edictos en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS. Mexicali, Baja California, a 15 de Junio del 2023

C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE ESTE PARTIDO JUDICIAL LIC CARMEN GABRIELA SANCHEZ DE LA VEGA DEL VALLE

Mex. Jun. 21-26

**Prevén...****Viene de la pág 1**

cuenta de Twitter:

La Oficina Australiana de Meteorología ha tenido los pronósticos más extremos y más precisos del desarrollo de El Niño. Pero este pronóstico, recién publicado, es tan extremo que es difícil creer que lo estoy viendo. 3.0°C en octubre. 3.2°C en noviembre", escribió.

¿Dónde?

El fenómeno de 'El Niño' afecta principalmente a Latinoamérica, pero esta vez también abarcará de forma histórica a otros países llegando incluso a pronosticarse en Australia.

Lo anterior hace que los especialistas consideren que será el fenómeno más intenso de la historia, además que la Oficina Australiana de Meteorología detalló

que habrá características extremas y lo calificaron como algo "difícil de creer".

Ciudad de México impone récord Cabe destacar que la Ciudad de México rompió un nuevo récord, pues las altas temperaturas de estos días se acercaron peligrosamente a la máxima histórica en la ciudad, registrada hace 25 años.

Fue el pasado 15 de junio cuando la CDMX tuvo una temperatura de 33.6 grados, de acuerdo con el registro del Observatorio de Tacubaya, con lo que se rompió el récord de temperatura máxima promedio en junio.

Sin embargo, la temperatura del 15 de junio se quedó a tres décimas de alcanzar la máxima histórica, la cual se presentó el día 9 de mayo de 1998, cuando se llegó a los 33.9 grados Celsius en la capital.

**Masacran...****Viene de la pág 1**

atacadas con armas de fuego en un municipio del norte del país centroamericano, lo que obligó al gobierno a imponer medidas de seguridad urgentes en un esfuerzo por contener esos actos.

Las autoridades informaron el domingo que los sujetos armados irrumpieron en un billar del municipio de Choloma, en el departamento norteño de Cortés, y dispararon a quemarropa a los clientes, tras lo cual huyeron. En el ataque aparecieron al menos 11 personas, diez hombres y una mujer, se muestran visibles.

"SPS (San Pedro Sula) y Choloma: he tomado medidas para darles seguridad ante el brutal y despiadado ataque terrorista a que están sometidos por los matones a suel-

dos y dirigidos por los cabecillas del narcotráfico que opera impunemente en el corredor de la droga", anunció en su cuenta de Twitter la presidenta Xiomara Castro.

El ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, dijo que están ofreciendo una recompensa de 800 mil lempiras (alrededor de 32.000 dólares) para quienes dan información sobre los autores de ese crimen. "Se está trabajando en el caso, se terminó de procesar la escena del crimen, hay diferentes hipótesis, pero no podemos divulgar detalles", señaló en una conferencia de prensa.

Ese ataque se suma a la masacre de tres personas ocurrido el jueves por la noche en una panadería de San Pedro Sula. Entre las víctimas estaba Ericka Julissa Bandy García, esposa de un supuesto socio del expresidente Juan Orlando Hernández, preso en Estados Unidos a la espera de un juicio por tres delitos ligados al tráfico de drogas.

**Rebelión...****Viene de la pág 1**

parecer los boicotearon en el frente ucraniano.

Por su parte, el gobierno ruso dijo que los cargos contra Prigozhin de organizar una rebelión armada seguirán retirados.

Según el acuerdo que el portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov, anunció el sábado, Prigozhin se exiliará en la vecina Bielorrusia, que ha apoyado la invasión de Rusia en Ucrania.

Tampoco se enjuiciarán a los combatientes de Wagner que hayan participado en el alzamiento y el Ministerio de Defensa ofre-

cerá contratos a los que no lo hicieron.

La mala noticia para Putin es que la rebelión debilitó a Rusia para continuar con su invasión a Ucrania.

La imagen de Putin como un líder duro ya había sido dañada gravemente por la guerra de Ucrania, que lleva ya 16 meses y que ha cobrado la vida de un número importante de soldados rusos.

**AVISO NOTARIAL**  
LIC. LUIS ALFONSO VIDALE MORENO, Titular de la Notaría Pública Número Cinco de esta Municipalidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hace saber: Que por Escritura Pública fecha 15 de Junio del año 2023, Número 204/715 del Volumen 5.660 del Protocolo a mi cargo, fue radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora GUADALUPE MARTINEZ VEJAR, por su presunto heredero SUCESIÓN Intestamentaria a bienes de la señora BLANCA LYDIA COSSIO MARTINEZ, en su carácter de hija superviviente de la de cuja, representada por conducto de su albacea y único y universal heredero señor ALEXANDRO MARTINEZ PALAFOX, a su vez representado por conducto de su apoderado legal el señor EULOGIO JACOB MARTINEZ, lo cual acreditó con las copias certificadas del Acta de Defunción y de Nacimiento respectivas. Igualmente, se nombró como único y universal heredero de dicha Sucesión a la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora BLANCA LYDIA COSSIO MARTINEZ, en su carácter de hija superviviente de la de cuja, por conducto de su albacea y único y universal heredero señor ALEXANDRO MARTINEZ PALAFOX, a su vez representado por conducto de su apoderado legal el señor EULOGIO JACOB MARTINEZ, designándose asimismo como albacea de la citada Sucesión al señor ALEXANDRO MARTINEZ PALAFOX, cargo que por conducto de su apoderado legal aceptó y protestó desempeñar fiel y legalmente, a quien se le dispuso de la obligación de otorgar garantía para asegurar su manejo, para todos los efectos legales correspondientes.

Mexicali, Baja California, 15 de Junio del año 2023

LICENCIADO LUIS ALFONSO VIDALE MORENO  
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

Mex. Jun. 16-26

**EDICTO**  
C. PADILLA RAMIREZ OSCAR

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de OSCAR PADILLA RAMIREZ Y CARMEN CERVANTES VAZQUEZ, radicado en el JUICIO DE LO CIVIL DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

Se dictó un acuerdo que a la letra dice: "... Mexicali, Baja California, 13 de Junio del año 2023, Número 104/665 del Volumen 5.659 del Protocolo que es a mi cargo, fue radicada la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RAUL BOJORQUEZ RAMIREZ, por sus herederos los señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, VERONICA, ERIKA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los propios señores JOSE RAUL GUADALUPE, ARTURO, SILVIA, LUCIA Y ARIANA, todos de apellido BOJORQUEZ JUAREZ, todos por su propio derecho y en su carácter de hijos supervivientes del fallecido, reconociéndose como únicos y universales

## COMUNICADO

Se les informa a la comunidad en general que se presentó el día 22 de junio del 2023 ante la SEMARNAT en Baja California Unidad Ensenada, la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad General promovida por la Empresa Procesos Químicos Residuales, S. A. de C.V., para su evaluación, del proyecto "Planta de Tratamiento de Residuos Peligrosos Líquidos", el cual consiste en la instalación y operación de planta de tratamiento, la cual tratará aguas residuales y soluciones gastadas acuosas con residuos peligrosos, provenientes de procesos de la industria y la industria maquiladora de la región, misma que se ubicara en Calle Vallecitos Sur. No. 10, Fraccionamiento La Jolla, Delegación San Antonio de los Buenos, Tijuana, B.C., C.P. 22640, quedando registrada con numero de bitácora 02/MP-1356/06/23, lo anterior en base al artículo 34 Fracción I, de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEPA), y 41 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la LGEPA.

Está localizado en un área urbanizada, por lo que, al momento de realizar el estudio, los ecosistemas ya se encuentran impactados.

Los efectos ambientales pudieran ser al suelo y subsuelo ya que, al realizar el proceso de operación de la planta de tratamiento de residuos peligrosos líquidos, pudiera ocurrir fuga de aguas o derrames de los tanques afectando las características del suelo y subsuelo, así como el incremento de los niveles de ruido por la utilización de la maquinaria y equipo. Siendo las medidas de control y mitigación, para los tanques de almacenamiento, que estarán colocados en plancha de concreto con diques de contención para evitar infiltraciones en caso que ocurriera, así como se le dará el mantenimiento preventivo y correctivo a la maquinaria y equipo, donde las emisiones de ruido cumplirán con los parámetros, establecidos en la NOM-081-SEMARNAT-94, que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas.

SE NOTIFICA A: SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE DE CHÁVEZ quien era conocida como ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES.

Es de los autos del expediente número 1451/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ELVIRA MORENO AMEZQUITA en contra de SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES, ALBINO MORENO ORTEGA Y GLORIA AMEZQUITA VEPEZ, se ordena notificar por medio de edictos, por ignorar sus domicilios, la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintidós que a la letra dicen:

**RESUELVE:** PRIMERO.- Se da por procedente la vía ordinaria en segundas instancias este juicio, en que la actora ELVIRA MORENO AMEZQUITA demandó a la demandada SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES, ALBINO MORENO ORTEGA Y GLORIA AMEZQUITA VEPEZ, se ordena notificar por medio de edictos, por ignorar sus domicilios, la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintidós que a la letra dicen:

Norte: 10.05 metros con Fracción C.

Este: 10.05 metros con Fracción C.

Oeste: 10.05 metros con Fracción C.

Suroeste: 20.00 metros con Loté 1.

Serviendo el presente fallo de **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TERCERO.- Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena la cancelación

que se haga de la inscripción de testamento o la Sucesión Testamentaria, Partida 507/170, Sección Civil, de acuerdo con la legislación en vigor, ante el Registro Público de Bienes, Folio Real 969/10, a nombre de ABIGAIL LEÓN DUARTE CHÁVEZ y se abre una a favor de la parte actora.

CUARTO.- Publiquense los puntos resolutivos de la presente determinación por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en la ciudad, a efectos de la parte interesada, en el entendido de que no deberá de hacerse publicación en la vía ordinaria en segundas instancias, se ordena publicarlos a partir de la última publicación, con fundamento en el artículo 630 del Código de Procedimientos Civiles.

QUINTO.- Publiquese el **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEXTO.- Publiquese el **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SE NOTIFICA A: SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE DE CHÁVEZ quien era conocida como ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES.

Es de los autos del expediente número 1451/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ELVIRA MORENO AMEZQUITA en contra de SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES, ALBINO MORENO ORTEGA Y GLORIA AMEZQUITA VEPEZ, se ordena notificar por medio de edictos, por ignorar sus domicilios, la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintidós que a la letra dicen:

**RESUELVE:** PRIMERO.- Se da por procedente la vía ordinaria en segundas instancias este juicio, en que la actora ELVIRA MORENO AMEZQUITA demandó a la demandada SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES, ALBINO MORENO ORTEGA Y GLORIA AMEZQUITA VEPEZ, se ordena notificar por medio de edictos, por ignorar sus domicilios, la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintidós que a la letra dicen:

Norte: 10.05 metros con Fracción C.

Este: 10.05 metros con Fracción C.

Oeste: 10.05 metros con Fracción C.

Suroeste: 20.00 metros con Loté 1.

Serviendo el presente fallo de **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TERCERO.- Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena la cancelación

que se haga de la inscripción de testamento o la Sucesión Testamentaria, Partida 507/170, Sección Civil, de acuerdo con la legislación en vigor, ante el Registro Público de Bienes, Folio Real 969/10, a nombre de ABIGAIL LEÓN DUARTE CHÁVEZ y se abre una a favor de la parte actora.

CUARTO.- Publiquense los puntos resolutivos de la presente determinación por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en la ciudad, a efectos de la parte interesada, en el entendido de que no deberá de hacerse publicación en la vía ordinaria en segundas instancias, se ordena publicarlos a partir de la última publicación, con fundamento en el artículo 630 del Código de Procedimientos Civiles.

QUINTO.- Publiquese el **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEXTO.- Publiquese el **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SE NOTIFICA A: SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE DE CHÁVEZ quien era conocida como ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES.

Es de los autos del expediente número 1451/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ELVIRA MORENO AMEZQUITA en contra de SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES, ALBINO MORENO ORTEGA Y GLORIA AMEZQUITA VEPEZ, se ordena notificar por medio de edictos, por ignorar sus domicilios, la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintidós que a la letra dicen:

**RESUELVE:** PRIMERO.- Se da por procedente la vía ordinaria en segundas instancias este juicio, en que la actora ELVIRA MORENO AMEZQUITA demandó a la demandada SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES, ALBINO MORENO ORTEGA Y GLORIA AMEZQUITA VEPEZ, se ordena notificar por medio de edictos, por ignorar sus domicilios, la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintidós que a la letra dicen:

Norte: 10.05 metros con Fracción C.

Este: 10.05 metros con Fracción C.

Oeste: 10.05 metros con Fracción C.

Suroeste: 20.00 metros con Loté 1.

Serviendo el presente fallo de **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TERCERO.- Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena la cancelación

que se haga de la inscripción de testamento o la Sucesión Testamentaria, Partida 507/170, Sección Civil, de acuerdo con la legislación en vigor, ante el Registro Público de Bienes, Folio Real 969/10, a nombre de ABIGAIL LEÓN DUARTE CHÁVEZ y se abre una a favor de la parte actora.

CUARTO.- Publiquense los puntos resolutivos de la presente determinación por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en la ciudad, a efectos de la parte interesada, en el entendido de que no deberá de hacerse publicación en la vía ordinaria en segundas instancias, se ordena publicarlos a partir de la última publicación, con fundamento en el artículo 630 del Código de Procedimientos Civiles.

QUINTO.- Publiquese el **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEXTO.- Publiquese el **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SE NOTIFICA A: SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE DE CHÁVEZ quien era conocida como ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES.

Es de los autos del expediente número 1451/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ELVIRA MORENO AMEZQUITA en contra de SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES, ALBINO MORENO ORTEGA Y GLORIA AMEZQUITA VEPEZ, se ordena notificar por medio de edictos, por ignorar sus domicilios, la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintidós que a la letra dicen:

**RESUELVE:** PRIMERO.- Se da por procedente la vía ordinaria en segundas instancias este juicio, en que la actora ELVIRA MORENO AMEZQUITA demandó a la demandada SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES, ALBINO MORENO ORTEGA Y GLORIA AMEZQUITA VEPEZ, se ordena notificar por medio de edictos, por ignorar sus domicilios, la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintidós que a la letra dicen:

Norte: 10.05 metros con Fracción C.

Este: 10.05 metros con Fracción C.

Oeste: 10.05 metros con Fracción C.

Suroeste: 20.00 metros con Loté 1.

Serviendo el presente fallo de **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TERCERO.- Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena la cancelación

que se haga de la inscripción de testamento o la Sucesión Testamentaria, Partida 507/170, Sección Civil, de acuerdo con la legislación en vigor, ante el Registro Público de Bienes, Folio Real 969/10, a nombre de ABIGAIL LEÓN DUARTE CHÁVEZ y se abre una a favor de la parte actora.

CUARTO.- Publiquense los puntos resolutivos de la presente determinación por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en la ciudad, a efectos de la parte interesada, en el entendido de que no deberá de hacerse publicación en la vía ordinaria en segundas instancias, se ordena publicarlos a partir de la última publicación, con fundamento en el artículo 630 del Código de Procedimientos Civiles.

QUINTO.- Publiquese el **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEXTO.- Publiquese el **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SE NOTIFICA A: SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE DE CHÁVEZ quien era conocida como ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES.

Es de los autos del expediente número 1451/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ELVIRA MORENO AMEZQUITA en contra de SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES, ALBINO MORENO ORTEGA Y GLORIA AMEZQUITA VEPEZ, se ordena notificar por medio de edictos, por ignorar sus domicilios, la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintidós que a la letra dicen:

**RESUELVE:** PRIMERO.- Se da por procedente la vía ordinaria en segundas instancias este juicio, en que la actora ELVIRA MORENO AMEZQUITA demandó a la demandada SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES, ALBINO MORENO ORTEGA Y GLORIA AMEZQUITA VEPEZ, se ordena notificar por medio de edictos, por ignorar sus domicilios, la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintidós que a la letra dicen:

Norte: 10.05 metros con Fracción C.

Este: 10.05 metros con Fracción C.

Oeste: 10.05 metros con Fracción C.

Suroeste: 20.00 metros con Loté 1.

Serviendo el presente fallo de **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TERCERO.- Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena la cancelación

que se haga de la inscripción de testamento o la Sucesión Testamentaria, Partida 507/170, Sección Civil, de acuerdo con la legislación en vigor, ante el Registro Público de Bienes, Folio Real 969/10, a nombre de ABIGAIL LEÓN DUARTE CHÁVEZ y se abre una a favor de la parte actora.

CUARTO.- Publiquense los puntos resolutivos de la presente determinación por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en la ciudad, a efectos de la parte interesada, en el entendido de que no deberá de hacerse publicación en la vía ordinaria en segundas instancias, se ordena publicarlos a partir de la última publicación, con fundamento en el artículo 630 del Código de Procedimientos Civiles.

QUINTO.- Publiquese el **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEXTO.- Publiquese el **EDICTO DE PROPUESTA** a la parte actora y el cual se ordena inscribir en el Registro de la Propiedad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SE NOTIFICA A: SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE DE CHÁVEZ quien era conocida como ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES.

Es de los autos del expediente número 1451/2021 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ELVIRA MORENO AMEZQUITA en contra de SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES, ALBINO MORENO ORTEGA Y GLORIA AMEZQUITA VEPEZ, se ordena notificar por medio de edictos, por ignorar sus domicilios, la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintidós que a la letra dicen:

**RESUELVE:** PRIMERO.- Se da por procedente la vía ordinaria en segundas instancias este juicio, en que la actora ELVIRA MORENO AMEZQUITA demandó a la demandada SUCESIÓN A BIENES DE ABIGAIL LEÓN DUARTE y como tercero llamado a juicio SUCESIÓN A BIENES DE FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ REYES, ALBINO MORENO ORTEGA Y GLORIA AMEZQUITA VEPEZ, se ordena notificar por medio de edictos, por ignorar sus domicilios, la sentencia definitiva de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintidós que a la letra dicen:

Norte: 10.05 metros con Fracción C.

Este: 10.05 metros con Fracción C.

Oeste:

## AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 93,114 (noventa y tres mil ciento catorce), del Volumen 2,057 (dos mil cincuenta y siete), de fecha 12 (doce) de junio del año 2023 (dos mil veintitres), otorgada ante la Fe del suscrito Notario, quedó radicada la Sucesión testamentaria a Bienes de la señora ROSA MARIA SALDASA RAMIREZ, promovida por el señor JUAN MANUEL RUA SALDAÑA, se les reconoció como herederos, se reconocieron sus derechos hereditarios y acepta la herencia que les corresponde, del mismo modo CEDEN LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN A LA SEÑORA KARLA ITZEL RUA SALDAÑA quien los acepta, a fin de que surta sus efectos legales; se designó a KARLA ITZEL RUA SALDAÑA como Albaicea, cargo que aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo Ochocientos Cinuenta y Ocho del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

Mexicali, Baja California, al 13 de junio del 2023

LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGAÑA  
NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE

Mex. Jun. 16-26

EDICTO  
MARIA DE JESUS LOPEZ GARCIA

En los autos del juicio SUMARIO HIPOTECARIO, expediente número 578/2020-1, promovido por HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/262323 en contra de MARIA DE JESUS LOPEZ GARCIA, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un auto que a la letra dice: ACUERDO- En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil veintitres. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por la C. LICENCIADA DULCE YALIT OSSEGURA BARRAGAN, con la personalidad que debidamente tiene acreditada en autos. Visto lo solicitado por la promovente, toda vez que de autos se advierte que no fue posible localizar el domicilio de la parte demandada MARIA DE JESUS LOPEZ GARCIA, según constancias actuariales y los oficios de no localización remitidos por las diferentes dependencias de gobierno así como privadas, que obran en autos. En consecuencia, se ordena el emplazamiento de la parte demandada MARIA DE JESUS LOPEZ GARCIA, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndoles saber de la demanda establecida en su contra por HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA, MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC. Asimismo, que tienen un término de VEINTE DIAS, para contestarla con el apercibimiento que no hacerlo en el término señalado, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio. Asimismo prevéngase que para señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo dentro del término que se le concede, las subsiguientes notificaciones que tengan que realizarse, aun las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado. Se le informa que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 112, 116, 117, 122 fracción II, 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. Para tener verificativa la audiencia de conciliación de partes, Pruebas, alegatos y citación para sentencia se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES. En consecuencia, proceda el Secretario Actuario a citar a las partes para que asistan a dicha audiencia en forma personal y no por conducto de apoderado a efecto de llevar a cabo la audiencia conciliatoria con el objeto de que diriman sus diferencias mediante convenio judicial, con el que pueda terminar la controversia y poner fin al procedimiento, con el apercibimiento de que en caso de no concurrir sin causa justificada se les aplicará una medida de apremio consistente en multa por la cantidad de equivalente a cincuenta (UMA) unidades de medida y actualización o un arresto hasta por treinta y seis horas a elección de este órgano jurisdiccional, de conformidad por lo establecido en los artículos 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado. En preparación de la prueba CONFESIONAL, ofrecida por la parte actora a cargo de MARIA DE JESUS LOPEZ GARCIA, proceda el Secretario Actuario adscrito a citar a la demandada, para que comparezca al local de este Juzgado el día y hora indicados con antelación a declarar conforme al interrogatorio que se le formulará en forma verbal y directa, apercibiéndole que de no comparecer en el desahogo de esta probanza, se le declarará desierta la misma por falta de interés para su desahogo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 314 y 352 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretaría de Acuerdos Licenciada ILLANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 12 DE JUNIO DE 2023

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ILLANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, que deberán fijarse en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de este lugar. CONSTE.

Mex. Jun. 21-26-29

## EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUGAZGO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, EN LOS AUTOS DEL DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO JORGE ARTURO SALAZAR PONCE, EXPEDIENTE 21/2023-S. EN EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad Morelos, Baja California, a uno de junio de dos mil veintitres, se da cuenta al Juez de los autos con demanda CONSTE. Ciudad Morelos, Baja California, a cinco de junio de dos mil veintitres. Recibido el escrito y anexos presentados por JORGE ARTURO SALAZAR PONCE, promovente. Fórmese y registrese el expediente respectivo en el Libro de Gobierno y en el Índice. Se les tiene por su propio derecho, promoviendo diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM, en los términos de su escrito de cuenta y en virtud de que la promoción retine los requisitos de ley y de que se formula ante Juez competente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 Fracción III, 144, 145, 157 Fracción VIII, 378 y 912 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se da curso a la instancia en la vía y forma propuestas. Consecuentemente, se ordena dar amplia publicidad a estas diligencias por medio de edictos que se deberán publicar por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA CIUDAD, a los cuales se adjunta la copia de los edictos. A los autos el escrito presentado por JORGE ARTURO SALAZAR PONCE. Se les hace saber que la posesión es derivada, desde el uno de febrero de dos mil once, siendo su causahabiente HECTOR MARTINEZ MARTINEZ. Una vez que se hagan las publicaciones procederá el Actuario adscrito a emplezar y correr traslado de la solicitud a la persona de quien obtuvo la posesión o su causahabiente HECTOR MARTINEZ MARTINEZ, al Agente del Ministerio Público Adscrito, al REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, y a los collindantes en sus domicilios para que dentro del término de NUEVE DIAS produzcan contestación o manifiesten lo que ha su derecho convenga, con el apercibimiento de que no acudir a juicio, esto se continuará aun sin declaración de rebeldía, ya que el artículo 122 fracción III, de la Ley procesal civil, segundo párrafo, en los conductores establece "... Contesten o no y sin necesidad de acuse de rebeldía, el Juez al vencirse el último término del traslado, abrirá una dilación probatoria por 30 días." En relación a las pruebas que enuncia, se acordará lo que en derecho corresponda en el momento procesal oportuno. Se autoriza como sus abogados patronos en los términos del artículo 46 fracción I del Código de Procedimientos Civiles a MARCO ANTONIO RODRATEGAS ALCALDE y ANNETTE LEMUS YANEZ, dando acceso al primero de los mencionados al Tribunal electrónico, en términos del numeral 112 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RAUL LUIS MARTINEZ, ante su Secretario de Acuerdos PAULINA NAVARRO MANZO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos I fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jun. 16-26 Jul. 6

EDICTO 375/2023  
BANCO BANCRECER

En cumplimiento a lo que dispone los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBANEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 11,051 del Volumen Número 1617 de fecha 13 de Junio del 2023, comparecieron: Los señores ISMAEL GARCIA RUIZ y BELEM ROCHA ANTUNA, ambos por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora FRANCISCA RUIZ ROJAS también conocida como FRANCISCA R. GARCIA o FRANCISCA RUIZ DE GARCIA o FRANCISCA RUIZ o FRANCISCA RUIZ, y exhibieron Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento correspondiente, habiéndose nombrado como Unico y Universal Heredero al señor ISMAEL GARCIA RUIZ, habiendo manifestado que acepta dichos derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que haya lugar, así mismo se nombró como Albaicea a la señora BELEM ROCHA ANTUNA, quien acepta el cargo que le fue instituido dentro de la presente Sucesión a bienes de la señora FRANCISCA RUIZ ROJAS también conocida como FRANCISCA R. GARCIA o FRANCISCA RUIZ DE GARCIA o FRANCISCA RUIZ o FRANCISCA RUIZ, y exhibieron Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento correspondiente, habiéndose nombrado como Unico y Universal Heredero al señor ISMAEL GARCIA RUIZ, habiendo manifestado que procederá como Albaicea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en días de acuerdo con el artículo 858 del Código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor y el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

## AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone la legislación en materia de sucesiones, se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado en exceso del término concedido a la parte demandada en el auto de fecha dieciocho de mayo del año en curso para que manifiestara lo que a su derecho correspondiera con relación al avalúo exhibido por el perito designado por la parte actora o para que exhibiría en el término de diez días el avalúo de su parte, se le tiene por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad, haciéndose efectivo el apercibimiento decreto en el auto citado con antelación teniéndose por conforme con el avalúo exhibido por el perito de la parte actora, de acuerdo a lo previsto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en cita se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 02, MANZANA 5 DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 12,660 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 18,00 METROS CON LOTE 1; AL SUR EN 18,00 METROS CON LOTE 3; AL ESTE 0,784 METROS CON LOTE 18 Y 6,086 METROS CON LOTE 17; AL SUR 6,870 METROS CON CALLE TEMASCAL, CON FOLIO REAL 183578 INSCRITO BAJO PARTIDA NUMERO 5166390 DE SECCION CIVIL DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 1999, para que tenga verificación el remate en los términos de acuerdo con el artículo 858 del Código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor y el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 13 de Junio del 2023

EDICTO 375/2023  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JESUS MATIAS SIGALA AGUIRRE

Mexicali, Baja California, a 30 de Mayo de 2023

EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JESUS MATIAS SIGALA AGUIRRE

Mex. Jun. 20-23-26

Mex. Jun. 26-29 Jul. 6

**CASA MATRIZ**

Gral. Lazaro Cárdenas #3743

Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

**HORARIO**

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.

Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

**ENSENADA**

TELEFONOS:

(646) 264 5663

(646) 264 5664

AVENIDA RUIZ # 40

el-mexicano.com.mx

**ANUNCIO**

Autos



Bienes Raíces



Empleos



Servicios



Varios

**CLASIFICADO****TECATE**

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

**MEXICALI**

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:

(686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

**¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO!  
ESTAMOS CONTRATANDO**

## GUARDIA SEGURIDAD

LAVALOZA

MESERO

SUB CHEF

## SUPERVISOR DE A Y B

VENDEDOR

ALMACENISTA

ANFITRIONES

## AUX. COCINA

CAJERO

CANTINERO

COCINERO

DEALER

**LLÁMANOS**664 633 7300  
ext. 1519 y 1520VEN A CALIENTE HIPÓDROMO  
L-V de 9:00 a 18:00

CalienteCapitalHumano

@Caliente.CapitalHumano

**SOLICITA****CHOFERES**

LICENCIA A, B, C

\$6,000.00 BONO

INFORMES:

auxiliar.hrm@gmail.com

TEL:

664-681-0723

644-681-18-61

**SOLICITA****ENCARGADA ADMINISTRATIVA**

ENVIAR CV AL CORREO

auxiliar.hrm@gmail.com

TEL:

664-681-0723

644-681-18-61

**SOLICITA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA SOLUTA****ENCARGADO DE COMPRAS**

EN SAN DIEGO

VISA O RESIDENTE

PARA MAYOR INFORMACION:

663-119-7849

21-10-000-00-000000

**SOLICITA****MENSAJERO**

INFORMES:

rh.fernandez@gmail.com

TEL:

664-681-0723

644-681-18-61

21-10-000-00-000000

**SOLICITA****ENCARGADO DE COMPRAS**

Pallets de ropa en san diego califonia, visa y licencia vigentes.

Excelente sueldo,

solo 3 días a la semana

PARA MAYOR INFORMACION:

664-283-8452

21-10-000-00-000000

**SE SOLICITA****Auxiliar Administrativo****Para Notaría Pública; manejo de portales.****INFORMES:**

NotariaPublicaInfo@gmail.com

**PUNTA MORRO HOTEL****¡ÚNETE AL EQUIPO!**

Vacantes

'LAWAPLATOS

'GUARDIA SEGURIDAD 3 DIAS

'BELL BOY

'CAJERA TIENDA BOUTIQUE

'AUX. MANTENIMIENTO

'RECEPCIONISTA 3 DIAS

'LAVANDERA

INFORMES

644-171-33-87 ext 148 y 468

auxiliars.hrm@gmail.com

TEL:

644-171-33-87

ext 148 y 468

21-10-000-00-000000

INTERESADOS COMUNICARSE CON JULIO

DE 8:00 AM A 8:00 PM AL CELULAR

664 6113884

25JUN-30JUL

"AVISO NOTARIAL"

Por medio de la Escritura Pública número 102,582 (ciento dos mil quinientos ochenta y dos), del volumen uno, 1,561 (mil quinientos sesenta y uno), de fecha quince de junio del año dos mil veintitrés, otorgada ante la fe pública del Licenciado ÁNGEL SAAD SAID, Titular de la Notaría Pública Número Cuatro, en cuyo protocolo también actuó por convenio de asociación, la Licenciada DILMORA SAYURI HIRATA CHICO, Titular de la Notaría Pública Número Seis, ambos en ejercicio en esta municipalidad, se inicia la TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor ANGEL LARIOS CORTÉZ (también conocido como ANGEL LARIOS CORTÉZ).

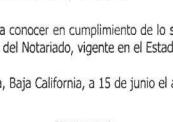
El señor PEDRO LARIOS GUZMÁN en su carácter de Heredero Sustituto, Albacea y Ejecutor Testamentario en segundo lugar de dicha Sucesión, por su propio derecho manifiesta expresamente ante el suscrito Notario: I.- Su conformidad, de llevar la tramitación ante el suscrito Notario; II.- Que reconoce la validez del testamento; III.- Que acepta la herencia; IV.- Que reconoce los derechos hereditarios, que le son atribuidos por el testamento; V.- Su intención de proceder de conformidad con el testamento.

El señor PEDRO LARIOS GUZMÁN, acepta la designación de Albacea y Ejecutor Testamentario en segundo lugar de la multificada sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, enterado de los derechos y obligaciones que tienen los de su cargo, relevándose la caución correspondiente y manifestando que va a proceder a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado, vigente en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 15 de junio del año 2023

Atentamente



TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUATRO

**Promoción Clasificado****15 DIAS POR SOLO****\$480.00**

(MAXIMO 18 PALABRAS)

**INFORMES****Hospital solicita:**

Médico Ultrasonografista

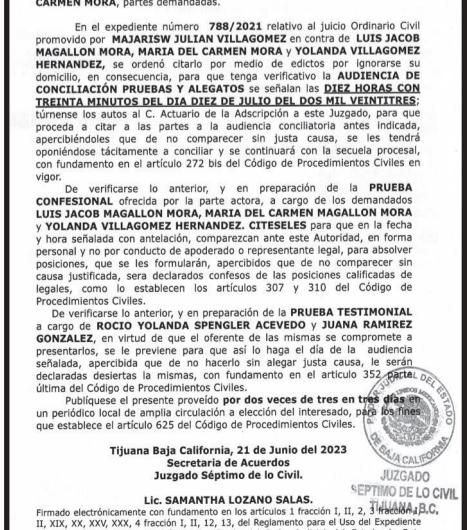
Cocinera

Auxiliar contable

Traductor(a) inglés

Promotor(a)

Cajera

**Telefono. 664 683 63 63**

# CIRCUITO SOCIAL

LUNES 26 DE JUNIO 2023

## CELEBRARON A PAPÁS

En los jardines del Hotel Las Rocas decenas de personas disfrutaron este platillo que se ha hecho tradicional en Baja California, así como degustar de una variedad de cervezas artesanales de la región.



Miguel y Jesús Morales.



Grupo de niños y niñas del catecismo de la iglesia María Madre de Dios, pasaron un conmovedor día de su Primera Comunión.

## CELEBRACIÓN COMUNITARIA

## Primeras Comuniones



Ivanna Zárate y sus padrinos, Citlalli Ceballos de Zárate y Gerardo Zárate.

EN COMPAÑÍA DE SUS SERES QUERIDOS, UN GRUPO DE NIÑOS QUE CONCLUYERON EL CATECISMO ESCUCHARON ATENTAMENTE LAS PALABRAS DEL Sacerdote, QUIEN ENCOMENDÓ A LOS MAYORES A CUIDAR, APOYAR Y GUIARLOS POR EL CAMINO DE DIOS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Ordenados y vestidos de color blanco con sus misales y las velas en sus manos en grupo de niños del catecismo de la iglesia María Madre de Dios del fraccionamiento El Paraíso, pasaron un conmovedor día de paz, en el emotivo acto en el que recibió el cuerpo y sangre de Cristo en la celebración del sagrado sacramento de su Primera Comunión.

Estuvieron presentes en la ceremonia sus papás y sus padrinos de cada uno de ellos que elevaron sus oraciones por el bienestar y cuidado del grupo de niños y niñas comulgantes.

En la ceremonia religiosa escucharon atentamente las palabras del padre Enrique Méndez, quien con una plática formal con toques humorísticos hicieron más que amena la misa, encomendó a los mayores el cuidar, apoyar y guiarlas por el camino de Dios.

Ante el altar del Creador, el padre Enrique Méndez, se dirigió a los infantes para mencionar la importancia de recibir la ostia, que es la representación de Jesús, quien ofrendó su vida por la humanidad; hicieron oración especial para agradecer a Dios por permitirles gozar de buena salud a todos los asistentes a la ceremonia religiosa.



Carolina Lugo y Brandon Chris Sandoval.

Ivanna García y su madrina,  
Silvia Verdugo.Emiliano Boites y su padrino,  
Michel de León.Brandon Chris Sandoval con su abuelita,  
Inés Quimi.



CÍRCULO SOCIAL

## :EL EVENTO

PÁG. 2



**EN LOS JARDINES DEL HOTEL LAS ROCAS, DECENAS DE PERSONAS DISFRUTARON ESTE PLATILLO QUE SE HA HECHO TRADICIONAL EN BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO DEGUSTAR DE UNA VARIEDAD DE CERVEZAS ARTESANALES DE LA REGIÓN.**



**En los jardines del Hotel Las Rocas decenas de personas disfrutaron este platillo que se ha hecho tradicional en Baja California.**

# CELEBRARON A PAPÁS EN “Paella & Beer Fest 2022”

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Servidores turísticos de Playas de Rosarito recibieron a decenas de visitantes a lo que fue el “Día del Padre” en el evento “Paella & Beer Fest 2023”, mismo que se desarrolló en los jardines del Hotel Las Rocas y en el que se disfrutó de este platillo que se ha hecho tradicional en Baja California, así como degustar de una variedad de cervezas artesanales de la región.

Este festival que albergó el concurso de paellas, fueron cali-

ficadas por un panel de jueces que fue elegido por el comité organizador, con premios para los tres primeros lugares.

Cesar Rivera González, presidente del Comité de Turismo y Convenciones (Cotuco) de Playas de Rosarito se manifestó satisfecho por la asistencia y resaltó la elaboración de la paella gigante que fue elaborada por la Chef Natalie Curie de Restaurante “El Coraloense” de Los Ángeles, California, misma paella que fue donada al DIF Municipal de Playas de Rosarito, para ser repartida en los desayunadores comunitarios y algunas dependencias de seguridad pública.



**Familia Murillo González.**



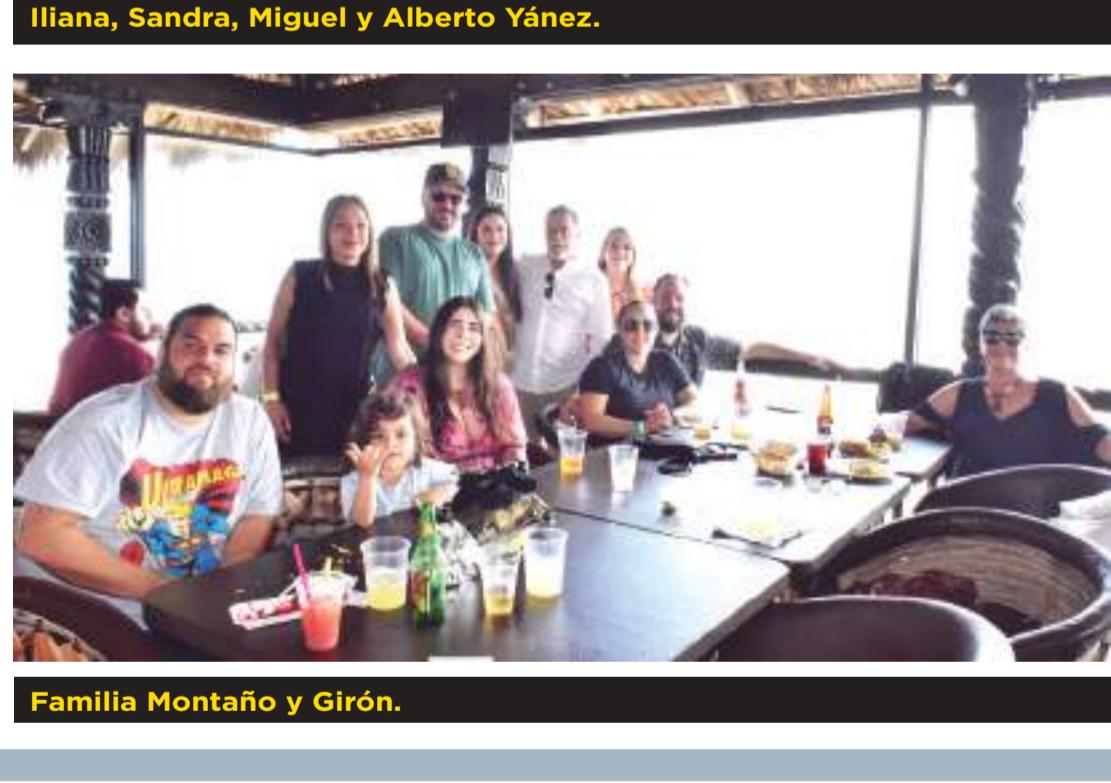
**Miguel y Jesús Morales.**



**Iliana, Sandra, Miguel y Alberto Yáñez.**



**Yhazmin Plascencia, Collen y Rosie Langley.**



**Familia Montaño y Girón.**



**Francisco Frausto, Ruth Gómez, Jazmín Bernal y Alan Hernández.**



**Yolanda, Carlos y Briana Lacarra.**

# Mis SABORES GOURMET

LUNES 26 DE JUNIO 2023

[el-mexicano.com.mx](http://el-mexicano.com.mx)  
GRAN DIARIO REGIONAL

VALENTINA  
La salsa Valentina es la salsa ideal para cualquier tipo de botana que deseas.



## Tarta de manzana

Ninguna lista de postres famosos estaría completa sin mencionar el clásico americano por excelencia, la tarta de manzana. Símbolo de América, este postre tan apreciado tiene un relleno de manzana caliente con canela dentro de una corteza mantecosa y hojaldrada. Ya sea solo o con una bola de helado de vainilla, el pastel de manzana encarna la comodidad y la nostalgia asociadas a los dulces caseros, lo que lo convierte en un símbolo perdurable de la tradición culinaria estadounidense.



## SHE GLAM

She Glam es la marca de maquillaje de Shein que promete tener una gran variedad de productos para tu gusto.

## Mochi

Originario de Japón, el mochi ha ganado popularidad internacional por su textura única y su delicado dulzor. Hecho de arroz glutinoso machacado, el mochi ofrece una experiencia suave y masticable que deleita el paladar. Tanto si está relleno de pasta de judías rojas azucarada como de helado, la textura maleable y ligeramente pegajosa del Mochi lo convierte en un manjar delicioso, que se disfruta durante las ceremonias y festivales tradicionales japoneses y es apreciado por los entusiastas de los postres de todo el mundo.



EN BREVE

## Baklava

Originario de Oriente Próximo y las regiones mediterráneas, el baklava ha alcanzado un amplio reconocimiento por su combinación única de hojaldre, sirope dulce y crujientes frutos secos. Capa sobre capa de fina masa filo encierra una deliciosa mezcla de frutos secos picados y especias, todo ello unido por un dulce glaseado de miel o sirope. El baklava es un ejemplo del arte de la repostería y se celebra como un manjar cultural en numerosos países, desde Grecia y Turquía hasta el Líbano.

## DELICADO EQUILIBRIO DE SABORES EXPERIENCIA SENSORIAL

# POSTRES DEL MUNDO

EL DELEITE SENSORIAL QUE OFRECEN LOS POSTRES ES UNA FUENTE DE PLACER SIMPLE, CAPAZ DE TRANSPORTARNOS MOMENTÁNEAMENTE A UN ESTADO DE FELICIDAD.

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**L**os postres ocupan un lugar especial en los corazones y paladares de personas de todo el mundo. Desde los decadentes pasteles de chocolate hasta las deliciosas tartas de fruta, los postres son apreciados por muchos. El encanto de estos dulces va más allá de su sabor. Los postres proporcionan una experiencia sensorial inigualable, cautivando nuestras papilas gustativas con sus exquisitos sabores y texturas. La combinación de dulzor, cremosidad y riqueza puede crear una sinfonía de placer en nuestra boca. El delicado equilibrio de los ingredientes de un postre bien elaborado puede producir una explosión de endorfinas, provocando sentimientos de alegría y satisfacción.

El deleite sensorial que ofrecen los postres es una fuente de placer simple, capaz de transportarnos momentáneamente a un estado de felicidad. Los postres tienen una capacidad única para evocar recuerdos entrañables y proporcionar consuelo emocional. Muchos de nosotros asociamos los postres con momentos entrañables de nuestro pasado, como hornear con nuestros seres queridos o disfrutar de dulces en ocasiones especiales. Los sabores y aromas familiares pueden evocar un sentimiento de nostalgia, recordarnos momentos felices y fomentar una profunda conexión emocional. En momentos de estrés o tristeza, disfrutar de un postre favorito puede ofrecer consuelo y actuar como un escape temporal, proporcionando una sensación de confort y tranquilidad.

Los postres suelen ser el centro de las celebraciones y reuniones, ya que simbolizan la alegría, la unión y el placer. Los cumpleaños, las bodas y las fiestas están incompletos sin un delicioso postre. Compartir estas dulces creaciones con amigos y familiares aumenta la camaradería y refuerza los lazos. El acto de saborear postres juntos fomenta el espíritu de celebración y crea recuerdos duraderos, convirtiéndolos en parte integral de nuestro tejido social.



## Tiramisú

Originario de Italia, el tiramisú ha sido aclamado internacionalmente por su exquisita mezcla de sabores y su textura aterciopelada. Este postre clásico presenta capas de bizcochos de soletilla empapados en café y licor, entrelazados con una celestial combinación de cremoso queso mascarpone y cacao. La armoniosa combinación de café, alcohol y dulzor cremoso ha hecho del Tiramisú un símbolo de la maestría culinaria italiana y un capricho favorito en todo el mundo.



## Crème Brûlée

Originaria de Francia, la Crème Brûlée se ha convertido en sinónimo de elegancia y refinamiento. Este lujo postre se compone de una suave base de crema pastelera impregnada de vainilla, ligeramente caramelizada por encima para crear una delicada capa de crujiente azúcar quemado. El contraste entre las cremosas natillas y el crujiente azúcar caramelizado crea una experiencia sensorial que ha encantado a los amantes de los postres de todo el mundo.



LUNES 26 DE JUNIO DE 2023

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

## ANÉCDOTAS, LETRAS Y DICCIONARIOS DE

# DON ELIGIO VALENCIA ROQUE

**"SOMOS UN MEDIO PARA LAS FAMILIAS DE LA REGIÓN Y APARTE DE INFORMAR TENEMOS QUE EDUCAR SOBRE LAS LETRAS Y TAMBIÉN DIVERTIR A NUESTROS LECTORES", FUE UNA DE SUS PERSISTENTES RECOMENDACIONES. SIEMPRE TUVO CERCA DE SI ALGUNOS DICCIONARIOS**

BASILIO A. OLIVAS S. / EL MEXICANO

Fotografías: Archivo.

Tijuana, B.C.-El día del "nos volveremos a encontrar", llegó este domingo a las instalaciones de EL MEXICANO, cuando en medio de una vigilia entre amigos llegó en cuerpo presente para darnos ese hasta luego, no sin antes dejarnos en la mente una de sus básicas y frecuentes instrucciones sobre todo a los que no éramos egresados de la carrera de comunicación o por el gusto nos metió al mundo del periodismo.

"Somos un medio para las familias de la región y aparte de informar tenemos que educar sobre las letras y también divertir a nuestros lectores", decía Don Eligio al llamarnos la atención por las cartas y mensajes que llegaban a la recepción para indicarnos hasta las faltas de ortografía, y no se diga de datos fuera de contexto o incompletos y cambias los apellidos en los pies de foto que revisaba todos, pero todos los días de su vida, motivo por el cual siempre tuvo en su escritorio varios ejemplares de la edición de cada día.

La cercanía a las letras fue parte de sus herramientas básicas, con varios diccionarios cerca de él, tanto en su escritorio, como en sus libreros que con la llegada de la tecnología se convirtieron en elementos de nostalgia que seguía consultado. Los diccionarios fueron tan cercanos a Don Eligio que, en su campaña para senador en el 2012, uno de los artículos de campaña fue un diccionario de 530 páginas de la editorial Fernández Editores, con lo que le daba vida a uno de sus sueños de ver a los niños y niñas de todos los estratos sociales recibiendo la instrucción escolar, que él en su infancia fue algo complicado.

Anécdotas para una novela al estilo de Juan Rulfo, sin lugar a dudas hay muchas tanto de su infancia como de sus últimos días de vida y cito una de las más divertidas que compartía de su lindo Michoacán y que recientemente a manera de homenaje citó el periodista Odilón Gar-

cia.

"Hace unos ayeres, me contaba una anécdota que le hacia mucho reír. Y la cuento porque quiero que ria eternamente. En contraste con esa figura seria que muchos le conocieron.

En sus oficinas del Gran Diario Regional «El Mexicano», en aquella dirección donde había un escritorio grande, tallado, de Jefe, pues! Me confió que, siendo un niño, apenas a los 7 años de edad, su papá le encormentaba llevar a los chivos a pastar, en los cerros escarpados de su natal pueblo de Aranza, Michoacán. ¡Ah! pero no iba a pie, tenía vehículo: un burro muy necio que tenía que arrear además de a las chivas y chivos que pastaban en los alrededores.

Ese burro era un dolor de cabeza, así que un mal día, aclaro «no bueno sino mal dia» el niño Eligio, molesto de batallar a ese burro-cabezón, perdió los estribos y tomó un pedazo de rama seca que encontró en el camino y para castigar al burro que «ni para atrás, ni para adelante». El niño le asestó con ambas manos un leñazo que hizo al cuadrúpedo perder el equilibrio y caer noqueado.

El niño se horrorizó al notar que el burro no se movía y por un momento pensó que se había muerto. El llanto a los 7 años de edad, no se hizo esperar y acto seguido apareció la súplica para que ese «burro lindo» se levantara y desde luego no le contara nada a su papá.

El llanto se dividía en dos partes: 1) la commiseración por el pobre animal moribundo y 2) la paliza que le pondría su papá al haber matado al único burro (ultimo modelo) con el que contaba la familia Valencia-Roque.

Luego de muchas súplicas el burro abrió un ojo, luego el otro y se incorporó tambaleándose para alegría del niño que había transformado el llanto derivado del miedo de la paliza que le iba a pegar su papá en otro llanto, ahora de alegría porque el burro no se había muerto.

«Y yo le decía, perdón burro, levántate, mira que no te pegué tan fuerte... Por favor burro, no seas



### APOYADO SIEMPRE EN EL DICCIONARIO Y LA REGLA

La cercanía a las letras fue parte de sus herramientas básicas, con varios diccionarios cerca de él, tanto en su escritorio, como en sus libreros que con la llegada de la tecnología se convirtieron en elementos de nostalgia que seguía consultado. Los diccionarios fueron tan cercanos a Don Eligio que, en su campaña para senador en el 2012, uno de los artículos de campaña fue un diccionario de 530 páginas de la editorial Fernández Editores.

malito, párate por favor»... contaba Don Eligio entre risas al vivir nuevamente ese momento y ver a ese niño travieso.

Con el tiempo, se hizo amigo del burro y jamás le volvió a pegar, ni con el pétalo de una rosa.

Como podrán notar, estimados amigos, esta anécdota de infancia, pinta muy bien al personaje. Un hombre que tuvo que superar la pobreza, las carencias, que tuvo que adquirir etiqueta y superar muchas adversidades de infancia y adolescencia para convertirse en todo un DIRECTOR (lo pongo en mayúsculas) del que llegó a ser, el mejor y de mayor circulación periódico-diario-impresso de todos los tiempos, en Baja California.

Don Eligio a quien este domingo y lunes un gran número de personas presentaron sus respetos, el mismo de rostro serio, carácter estricto, siempre elegante con sus coordinados color gris o café y trajes sin corbata (solo en ocasiones necesarias) en camisa blanca y zapatos o botines bien boleados, pero de marcada y sonora sonrisa que como lo dijo Odilón García nos unió y unió muchas historias, noticias y personajes políticos, alrededor de su presencia en Baja California, sin ser un hombre de grandes discursos o grandes letras, pero con una enorme suerte y sagacidad para abrirse paso entre las letras, la política y el periodismo.



## ¿Tom Cruise seguiría insistiendo en conquistar a Shakira?

El actor que estrena película en cartelera estos días de verano seguiría buscando a la cantante colombiana, Shakira, a pesar de la negativa que le habría dado la expareja de Piqué

El actor estadounidense Tom Cruise al parecer no quita el dedo del renglón para conquistar a Shakira. O al menos eso lo dejó ver en sus recientes declaraciones ante la prensa.

Pues un medio alemán había revelado que Cruise estaba devastado tras el supuesto rechazo de Shakira hacia la estrella de «Misión Imposible».

Ante esto, el artista, de 60 años, está muy interesado en la intérprete de «Te Felicito», según afirman algunas fuentes cercanas, y al parecer seguirá insistiendo en conquistarla por algún tiempo.

Recordemos que fue en el Gran Premio de Miami de la Fórmula Uno donde se le vio al protagonista y productor de «Misión imposible» y a la cantante originaria de Barranquilla, Colombia, muy cercanos.

Fue justamente por eso, que, tras ser captados en dicho evento, diversos medios empezaron a reportar lo que pasaba entre los famosos.

El primero en hacerlo fue Page Six, quienes revelaron que, según una fuente cercana al exesposo de Nicole Kidman, dio a conocer que Cruise se encontraba interesado en la colombiana.

«Él está extremadamente interesado en buscarla. Hay química», y agregó que Tom podría tener una ventaja por ser «un tipo atractivo y talentoso», además, afirmó que estaba tan cautivado por la sudamericana, e incluso ya hasta flores le había enviado.



Pero de parte de Shakira la percepción sería algo distinta, pues ella no se habría sentido cómoda con lo que vivió a lado de Tom, y justo por eso habría hablado con él para pedirle que parara con su cortejo.

A pesar de la negativa, el galán de la pantalla grande aparentemente sigue interesado en la sudamericana, pues recientemente ofreció una entrevista en la que habló de ella.

Fue durante un encuentro con la prensa, donde los reporteros le preguntaron sobre cómo era su relación con Shakira, y aunque trató de evitar el tema, no paró de halagar a la cantante.

«Ella es tan talentosa. Ella y su familia son personas adorables. Siempre he admirado su trabajo. Ella es una gran persona, una buena persona», indicó Tom Cruise, en una breve conversación en donde una reportera también le hizo un comentario en referencia al famoso tema «Las cadenas no mienten», por lo que el protagonista de «Top Gun» respondió con una gran sonrisa y en tono burlón: «No, no mienten. No lo hacen».

A pesar de que Tom Cruise quería conquistar a Shakira, esta lo rechazó, pues aparentemente decidió comenzar a salir con el piloto de Fórmula 1, Lewis Hamilton.

